

Memoria
Anual
2017



Acerca de esta Memoria

La presente Memoria aborda los principales procesos y resultados de gestión de la Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (ELECDA) comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, en materia financiera y de sus compromisos con el mercado, clientes, colaboradores, proveedores y comunidad.

En este documento nos referimos a Empresa Eléctrica de Iquique S.A. (ELIQSA), Empresa Eléctrica de Arica S.A. (EMELARI), Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (ELECDA), Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) y a Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (TRANSEMEL).

Comisión para el Mercado Financiero

En esta Memoria cuando se menciona a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), aludimos a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) porque es el organismo que la reemplazó. La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) comenzó a operar el 16 de enero 2018, previa publicación -el 23 de febrero de 2017- en el Diario Oficial de la Ley N°21.000.

La Comisión del Mercado Financiero (CMF) es un servicio público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda, y su principal rol es la fiscalización de las actividades y entidades que participan de los mercados de valores y de seguros en Chile.

Estados Financieros Completos

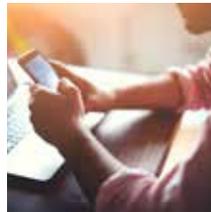
Se encuentran disponibles y los pueden revisar en el siguiente link y código QR.
Link: <http://www.elecda.cl/inversionistas/informacion-financiera/memorias/>





Carta del Presidente

El Presidente de ELECDA da cuenta del desempeño de la Compañía y sus objetivos. [Pág. 04](#)



Información al Accionista

Presentación y evaluación de los resultados generales de la Compañía para el ejercicio reportado. [Pág. 40](#)



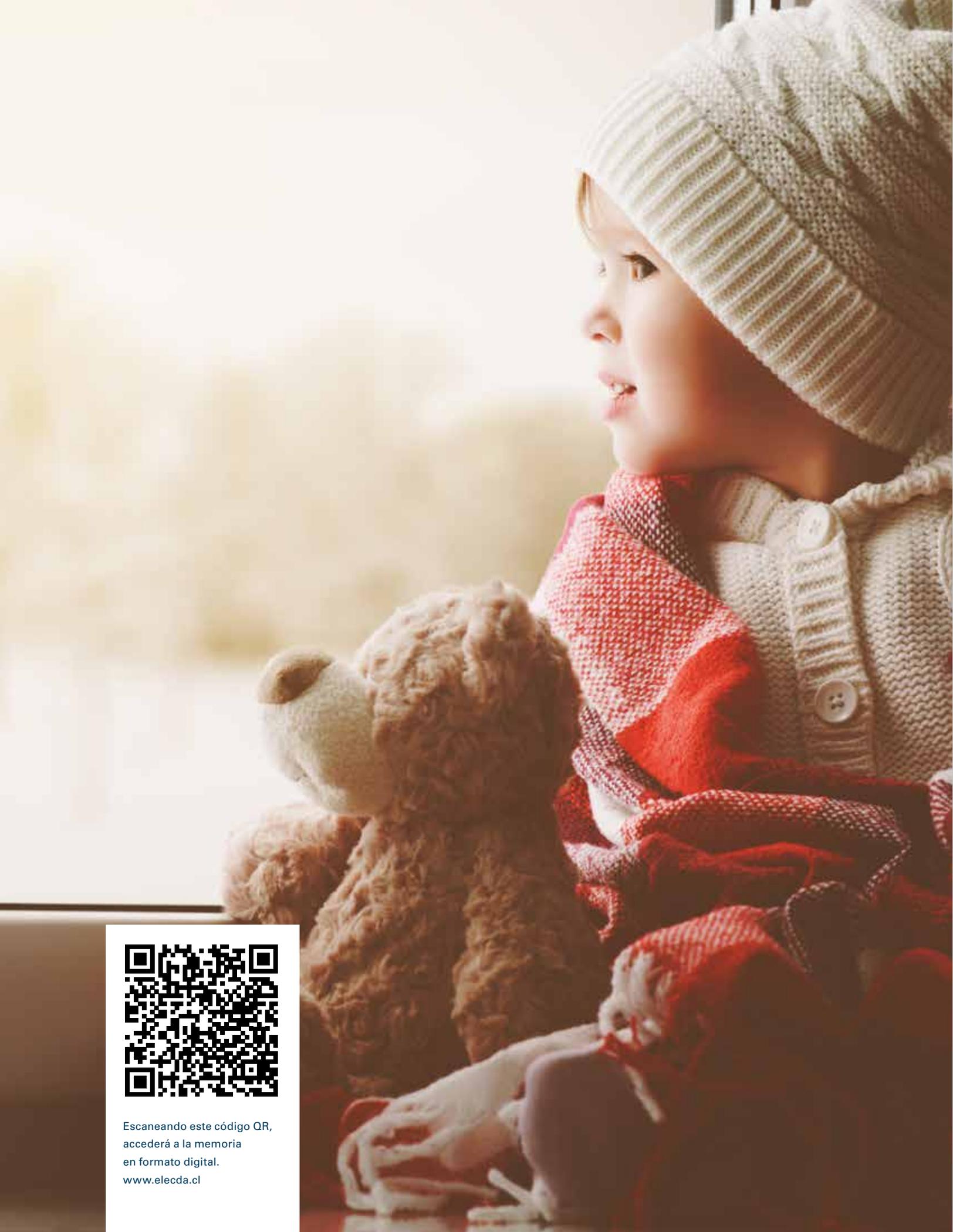
Gestión 2017

La forma en que se gestiona el negocio y cómo diferencia a la Compañía dentro de la cadena de valor. [Pág. 16](#)



Estados Financieros

Informe de la situación económica y financiera para la presente cuenta anual. [Pág. 60](#)



Escaneando este código QR,
accederá a la memoria
en formato digital.
www.elecda.cl

Contenido

Carta del Presidente	Pág. 04
Información de la Compañía	Pág. 06
Gobierno Corporativo	Pág. 10
Directorio	Pág. 12
Ejecutivos Principales	Pág. 14
Organigrama Gerencial	Pág. 15
Ámbito de Negocios	Pág. 16
Reseña Histórica	Pág. 18
Hechos Relevantes	Pág. 20
Marco Regulatorio del Sector	Pág. 21
Marcha de la Compañía	Pág. 25
Política y Principales Actividades de Financiamiento	Pág. 26
Factores de Riesgo	Pág. 27
Gestión Financiera	Pág. 28
Gestión Comercial	Pág. 29
Gestión Operativa	Pág. 31
Estructura de Propiedad y Control de la Compañía	Pág. 34
Estructura de Control	Pág. 36
Mayores Accionistas	Pág. 37
Cambios de Mayor Importancia en la Propiedad	Pág. 38
Síntesis de Comentarios y Proporciones de Accionistas	Pág. 38
Propiedad de Ejecutivos Principales y Directores	Pág. 38
Información al Accionista	Pág. 40
Transacción en Bolsas	Pág. 42
Utilidad Distribuible	Pág. 42
Dividendos	Pág. 43
Capital y Reservas	Pág. 44
Auditores Externos	Pág. 45
Propiedades	Pág. 45
Responsabilidad Corporativa	Pág. 46
Personas, Organización y Cultura	Pág. 48
Proveedores	Pág. 50
Gestión Medioambiental	Pág. 51
Información sobre Subsidiarias y Asociadas	Pág. 54
Declaración de Responsabilidad	Pág. 58
Estados Financieros	Pág. 60
Informe de Auditores Independientes	Pág. 62
Estado de Situación Financiera Clasificado	Pág. 64
Estado de Resultado por Función	Pág. 66
Estado de Resultado Integral	Pág. 67
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Pág. 68
Estado de Flujo Efectivo Directo	Pág. 69
Información Financiera Resumida Subsidiarias Directas o Coligadas	Pág. 70
Oficinas	Pág. 72



Carta del Presidente

Estimados Señores Accionistas,

A nombre del Directorio de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., me es grato presentarles nuestra Memoria Anual 2017.

Durante el periodo 2017, vivimos importantes cambios en el sector eléctrico. En primer lugar, culminó el proceso de interconexión entre los dos sistemas eléctricos más importantes del país: el Sistema Interconectado Central (SIC) y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Como consecuencia de lo anterior, y por primera vez, el país cuenta con un Sistema Eléctrico Nacional que lo une de Arica a Chiloé. En segundo lugar, la Comisión Nacional de Energía (CNE) dio a conocer las nuevas exigencias y estándares de calidad de servicio que las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben cumplir con los clientes y usuarios, los que se encuentran contenidos en la “Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución”.

Durante 2017 se materializaron inversiones por \$9.001 millones, destinadas fundamentalmente a la construcción de obras de infraestructura, adquisición de equipamiento para abastecer el crecimiento de los consumos y clientes, mejoramiento de la calidad y continuidad de suministro.

Al cierre del año, ELECDA registró 180.214 clientes y 921 GW en ventas físicas representando un incremento de 2,0% y 1,4% en relación a 2016, respectivamente.

Durante el ejercicio 2017 se obtuvo una utilidad de \$1.578 millones, lo que significó una variación negativa de 36,1% respecto de 2016, la cual se explica principalmente por menor resultado fuera de la explotación por \$861 millones, asociado a otras pérdidas extraordinarias de reliquidaciones de periodos anteriores asociadas al Decreto 14 y de subtransmisión, menores ingresos asociados a obras de traslado de líneas y redes eléctricas y mayor deterioro de activo fijo. Lo anterior fue parcialmente compensado por una leve mejora en el nivel de EBITDA de \$174 millones y menor pago de impuesto por \$151 millones.

En el ámbito de Gobierno Corporativo, fue actualizado el modelo de prevención de delito, con la finalidad de adecuarlo a las disposiciones de la Ley N°20.931.

En el área de gestión de personas, durante el ejercicio se han desarrollado programas de formación profesional tanto presenciales como a distancia que buscan el desarrollo de los colaboradores dentro de la Compañía. En cuanto a seguridad y salud, se ha continuado progresando en la implementación de una cultura de comportamiento seguro a través de programas de formación y participación en los comités paritarios.

La organización mantiene la certificación de su Sistema Integrado de Gestión (SIG) basado en las normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015 y OHSAS 18.001:2007. Con esto ELECDA contribuye a proporcionar productos y/o servicios que satisfagan los requisitos y necesidades del cliente, el cuidado y protección del medio ambiente y la salud y seguridad de las personas eliminando o minimizando los riesgos al personal y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a peligros asociadas a sus actividades.

Queremos agradecer muy especialmente a nuestros colaboradores, pues es su permanente esfuerzo el que ha hecho posible esta labor. Los invitamos a seguir acompañándonos con el mismo entusiasmo y eficacia para energizar y servir a nuestra Región.

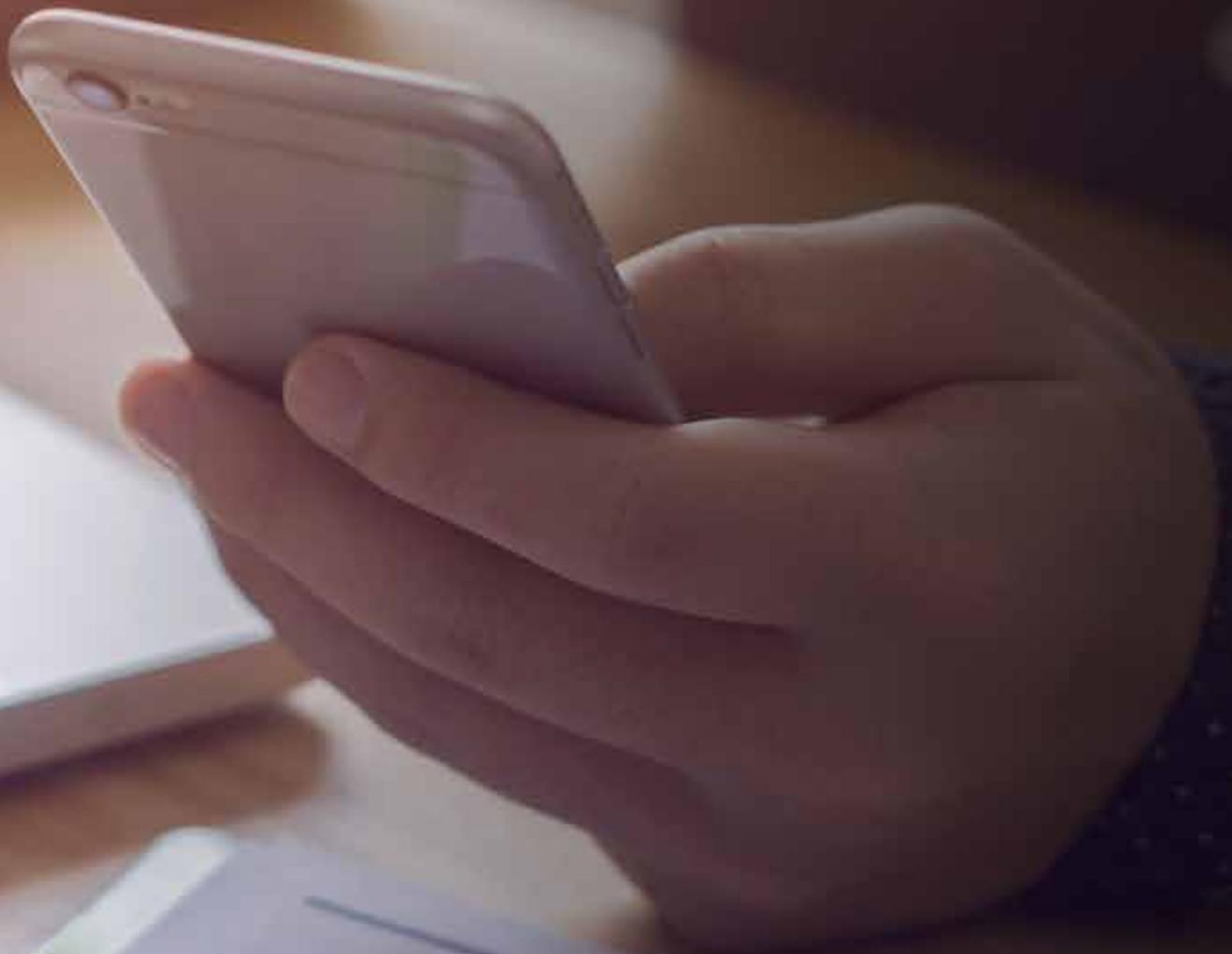


Rafael Salas Cox
Presidente



Memoria Anual 2017

Información de la Compañía



Información de la Compañía

Razón Social

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

RUT

96.541.920-9

Nombre de Fantasía

ELECDA

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Abierta

Domicilio Legal

Ciudad de Antofagasta

Dirección

Av. Pedro Aguirre Cerda 5558, Antofagasta

Audidores Externos

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

Inscripción de la Compañía en el Registro de Valores

N° 333, 10 de enero del año 1989

Nemotécnico de la Acción

ELECDA

Teléfono

(55) 264 9100

Fax

(55) 264 9404

Sitio Web

www.elecda.cl

Relación con Inversionistas

Sr. Gonzalo Ojeda Peñaloza
Gerente de Finanzas
inversionistas@elecda.cl
(56-2) 2680 7435

Documentos Constitutivos

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (ELECDA), se constituyó en la ciudad de Antofagasta con fecha 9 de noviembre de 1988, según consta en escritura pública otorgada en la notaría de esa ciudad, de don Vicente Castillo Fernández. Un extracto de la escritura de constitución fue debidamente inscrito a fojas 972 vuelta número 367 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta y publicado en el Diario Oficial N° 33.222 de 16 de noviembre de 1988.

Objeto Social

La Sociedad tendrá por objeto:

a) Explotar la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y autorizaciones respectivas;

b) Comprar, vender, distribuir, representar, importar, exportar y en general comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo de productos, artefactos y equipos eléctricos;

c) Realizar por sí o a través de sociedades filiales o relacionadas inversiones de toda clase de bienes corporales e incorporales, muebles,

e inmuebles, acciones, bonos, debentures, derechos personales, títulos de obligaciones, efectos de comercio, valores mobiliarios, documentos mercantiles en general y cualquier otro título de crédito, pudiendo adquirirlos, administrarlos, darlos en garantía y enajenarlos;

d) Prestar servicios o asesorías técnicas ya sea en forma directa o a través de terceros respecto a los rubros indicados en a) y b) de este Artículo y además prestar servicios o asesorías en los rubros administrativos, financiero e informático; y

e) Organizar, constituir, incorporarse o formar parte de sociedades cuyo objetos sociales sean similares o complementarios de los indicados en las letras anteriores, pudiendo suscribir lo que sea necesario de sus respectivos capitales sociales, adquirir y enajenar acciones de las mismas, efectuar los aportes de dineros, especies y o servicios.



Principales Cifras

El capital social de ELECDA, asciende a \$16.772 millones representado por 180.804.998 acciones. Sus títulos se cotizan en la Bolsa de Santiago, la Bolsa Electrónica y la Bolsa de Valparaíso. Sus activos totales ascienden a \$134.752 millones al 31 de diciembre 2017. El área de concesión está en la Región de Antofagasta, en las

comunas de Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Calama y Tocopilla, entre otras.

Durante 2017 la Compañía alcanzó una utilidad de \$1.578 millones. La dotación al 31 de diciembre, alcanzaba a 198 colaboradores.



Memoria Anual 2017

Gobierno Corporativo

Directorio Pág. 12

Ejecutivos Principales Pág. 14

Organigrama Gerencial Pág. 15



Directorio



Presidente

Sr. Rafael Salas Cox
RUT 9.609.399-3
Profesión: Abogado
Fecha de nombramiento 15 de abril 2016



Vicepresidente

Sr. Gonzalo Soto Serdio
RUT 10.033.471-2
Profesión: Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento 15 de abril 2016



Director

Sr. Rafael Blesa Martínez
RUT 25.334.216-1
Profesión: Licenciado en Informática
Fecha de nombramiento 28 de agosto 2017



Director

Sr. Gonzalo Palacios Vásquez
RUT 5.545.086-2
Profesión: Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento 15 de abril 2016



Director

Sr. Francisco Sánchez Hormazábal
RUT 10.768.919-2
Profesión: Ingeniero Civil de Industrias
Fecha de nombramiento 15 de abril 2016

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, quienes se mantienen en el cargo por dos años. La Administración no contempla directores suplentes.

Información del Directorio

A continuación se presenta la composición de los integrantes el Directorio que han formado parte de la Compañía en 2016 y 2017.

Composición Directorio 2016 - 2017

RUT	Nombre	Cargo	Profesión	Fecha Nombramiento	Fecha Término
Directorio en Ejercicio					
9.609.399-3	Rafael Salas Cox	Presidente	Abogado	25-04-17	vigente
10.033.471-2	Gonzalo Soto Serdio	Vicepresidente	Ingeniero Civil Industrial	25-04-17	vigente
25.334.216-1	Rafael Blesa Martínez	Director	Licenciado en Informática	28-08-17	vigente
5.545.086-2	Gonzalo Palacios Vásquez	Director	Ingeniero Civil Industrial	15-04-16	vigente
10.768.919-2	Francisco Sánchez Hormazábal	Director	Ingeniero Civil de Industrias	15-04-16	vigente
Directores que finalizaron su periodo					
9.908.037-K	Matías Hepp Valenzuela	Director	Ingeniero Civil Industrial	15-04-16	28-08-17
9.006.201-8	Pablo Sobarzo Mierzo	Presidente	Ingeniero Comercial	27-03-15	15-04-16
24.961.865-9	Antonio Gallart Gabás	Vicepresidente	Ingeniero Industrial	27-03-15	15-04-16
7.774.599-8	Mauricio Russo Camhi	Director	Ingeniero Civil Industrial	20-11-14	15-04-16
9.006.201-2	Pablo Sobarzo Mierzo	Director	Ingeniero Comercial	20-11-14	27-03-15
6.323.400-1	Wilhelm Went Glena	Director	Ingeniero Civil	27-03-15	15-04-16

Diversidad en el Directorio

Número de personas por género

Femenino	0
Masculino	5
Total	5

Número de personas por nacionalidad

Chileno	4
Extranjero	1
Total	5

Número de personas por rango de edad

Menos de 30 años	0
Entre 31 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	1
Mayor a 70 años	0
Total	5

Número de personas por antigüedad

Menor a 3 años	5
Entre 3 a 5 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
Total	5

La fecha de antigüedad en la organización considera la fecha como nombramiento como Director.

Ejecutivos Principales

Gerente General

Sr. Eduardo Apablaza Dau
RUT 9.048.258-0
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
Fecha de nombramiento 27 de enero 2015

Director Comercial

Sr. Alfredo Ingelmo Torres
RUT 25.575.048-8
Profesión: Ingeniero Comercial
Fecha de nombramiento 1 de junio 2016

Director Gestor de Red Eléctrica

Sr. Iván Quezada Escobar
RUT 10.051.615-2
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
Fecha de nombramiento 1 de junio 2016

Subdirector de Auditoría y Compliance

Sr. Oscar Campoy García
RUT 25.210.419-4
Profesión: Economista
Fecha de nombramiento 9 de agosto 2016

Gerente Construcción y Grandes Infraestructuras

Sr. Esteban Vuchetich de Cheney Chirino
RUT 8.880.694-8
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
Fecha de nombramiento 28 de agosto 2017

Gerente Región Norte

Sr. Tomás Morales Jaureguiberry
RUT 7.106.266-K
Profesión: Ingeniero Forestal
Fecha de nombramiento 28 de agosto 2017

Diversidad en la Gerencia

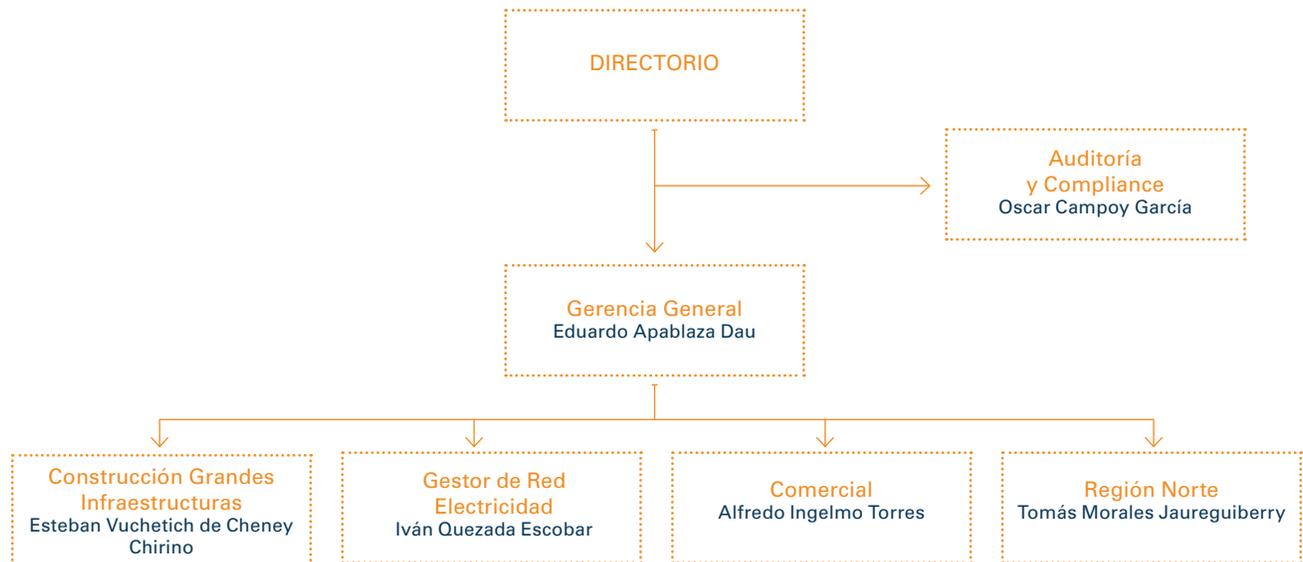
Número de personas por género	
Femenino	0
Masculino	6
Total	6

Número de personas por nacionalidad	
Chileno	4
Extranjero	2
Total	6

Número de personas por rango de edad	
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	3
Entre 61 y 70 años	0
Mayor a 70 años	0
Total	6

Número de personas por antigüedad	
Menor a 3 años	5
Entre 3 a 5 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	1
Total	6

Organigrama Gerencial



Remuneración y Gastos del Directorio

De acuerdo a los estatutos sociales, los directores no percibieron remuneración por el ejercicio de su cargo en los años 2017 y 2016.

Gastos en Asesorías del Directorio

Durante el ejercicio del 2017 el Directorio de la Compañía no contrató ningún tipo de servicios de asesoría.

Remuneración Ejecutivos Principales

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no pagó remuneraciones a sus ejecutivos principales.





Memoria Anual 2017

Ámbito de Negocios

Reseña Histórica	Pág. 18
Hechos Relevantes	Pág. 20
Marco Regulatorio del Sector	Pág. 21
Marcha de la Compañía	Pág. 25
Política y Principales Actividades de Financiamiento	Pág. 26
Factores de Riesgo	Pág. 27
Gestión Financiera	Pág. 28
Gestión Comercial	Pág. 29
Gestión Operativa	Pág. 31

Reseña Histórica



Cambios societarios ocurridos desde la fundación de la Compañía

- > Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ELECDA, se constituyó con fecha 25 de octubre de 1988 con el objeto de prestar servicios de distribución y transmisión de electricidad, desarrollar, explotar y comercializar sistemas de distribución, transformación y transmisión de electricidad, construir, adquirir, operar, explotar y mantener líneas de distribución, transmisión, subestaciones, transformadores e instalaciones complementarias.

La Sociedad fue constituida a consecuencia de la división de la sociedad Empresa Eléctrica del Norte Grande S.A., EDELNOR, en cuatro sociedades, la escindida y tres nuevas: Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica

de Antofagasta S.A. Lo anterior, facilitó la futura privatización de las empresas de distribución. ELECDA pasó a formar parte del Grupo de Empresas Emel, siendo controlada por su matriz Empresas Emel S.A.

- > **6 de noviembre de 2007**
Compañía General de Electricidad S.A. (CGE), declara exitosa la OPA formulada para la adquisición del 100% de las acciones de Empresas Emel S.A., en virtud de la cual, logró el control directo de dicha sociedad y el control indirecto de sus empresas filiales, mediante la adquisición del 97,94% de su capital accionario.
- > **24 de marzo de 2011**
Empresas Emel S.A. se dividió en cuatro sociedades anónimas, una que se escindió y tres nuevas: Emel Norte S.A., Emel Sur S.A. y Emel Atacama S.A.,

asignándosele a Emel Norte S.A. la totalidad de las acciones que Empresas Emel S.A. poseía en ELECDA, con lo cual Emel Norte S.A. pasó a poseer el 71,81% de su propiedad accionaria.

- > **14 de noviembre de 2014**
Gas Natural Fenosa Chile SpA. declara exitosa la OPA formulada por el 100% de las acciones de la matriz CGE, quedando como controladora de esta y sus filiales de electricidad, gas y servicios, adquiriendo 402.122.728 acciones representativas del 96,50% de su capital accionario. El único accionista de Gas Natural Fenosa Chile SpA. a esa fecha era Unión Fenosa Internacional S.A., hoy Gas Natural Fenosa Internacional S.A., perteneciente al Grupo Gas Natural Fenosa, de origen español, líder en el sector energético y pionero en la integración del gas y la electricidad cuya sociedad matriz es Gas Natural SDG S.A.
- > **1 de junio de 2016**
Gas Natural Fenosa Chile SpA. se transforma en una sociedad anónima abierta, sustituyendo su razón social por "Gas Natural Fenosa Chile S.A.".
- > **15 de julio de 2016**
Gas Natural Fenosa Internacional S.A. estableció una agencia en Chile que denominó Gas Natural Fenosa Internacional S.A. Agencia en Chile, asignándole como capital la totalidad de su participación accionaria en la sociedad Gas Natural Fenosa Chile S.A.

> **9 de agosto de 2016**

Gas Natural Fenosa Chile S.A. se fusionó con CGE, tomando la razón social de esta última, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE).

> **27 de junio de 2017**

CGE se fusionó en un solo acto con Emel Norte S.A. y Emelat Inversiones S.A., a consecuencia de lo cual la primera pasó a poseer directamente el 71,81% de la propiedad accionaria de ELECDA.

> De esta forma, en la actualidad, la propiedad accionaria de ELECDA tiene como titulares a CGE con el 71,81%, Empresa Eléctrica de Iquique S.A. con el 7,74%, Empresa Eléctrica de Arica S.A. con el 13,12% y a otros nueve accionistas minoritarios, con el 7,33%.

Hechos Relevantes

- > Los hechos relevantes han sido comunicados oportunamente a la SVS - actual CMF- y bolsas de valores. A continuación, se entrega una información resumida de los mismos, complementando lo indicado en otras secciones de la presente Memoria:
- > Con fecha 20 de marzo de 2017, ELECDA informó que el Directorio -en sesión realizada el día 17 de marzo de 2017- acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se realizó con fecha 13 de abril de 2017, el reparto del dividendo definitivo N° 107 de \$3 por acción, el cual fue pagado el día 25 de abril de 2017, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.
- > Con fecha 6 de octubre de 2017 se informó que, en sesión de Directorio, realizada con esa misma fecha, se acordó por unanimidad, solicitar al Ministerio de Energía su autorización para transferir a la matriz CGE la totalidad de las concesiones de servicio público de distribución de electricidad de que son titulares ELECDA, Empresa Eléctrica de Arica S.A. y Empresa Eléctrica de Iquique S.A., mediante fusión por absorción de las tres últimas en aquella.

La adopción de dicho acuerdo se efectuó a solicitud de esa

matriz, en el marco del plan de reorganización societaria impulsado por ella, cuyo objetivo es unificar en una sola compañía, CGE, todos los activos y actividades de transmisión y distribución de electricidad desarrolladas por las empresas transmisoras y distribuidoras filiales de aquella. Especialmente teniendo presente que, de acuerdo a lo prescrito en la ley, cualquier decisión que implique el traspaso de una concesión de servicio público de distribución de electricidad debe contar con la previa autorización del Ministerio de Energía, bajo sanción de caducidad de la concesión.



Marco Regulatorio

Participación en el Mercado Chileno

ELECDA, participa en el negocio de distribución de energía eléctrica en Chile en la Región de Antofagasta. Asimismo, participa en el negocio de transformación y transporte de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional resultante de la interconexión del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) y del Sistema Interconectado Central (SIC).

Tarifas de Suministro

Al respecto, los precios nudo correspondientes a 2017 fueron fijados mediante el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), publicado el 1 de septiembre de 2016 y los Decretos 12T-2016 y 3T-2017 publicados el 10 de octubre de 2017, todos del Ministerio de Energía, con vigencia a contar del 1 de septiembre de 2016, 1 de enero de 2017 y 1 de julio de 2017, respectivamente.

En 2017 el VAD (Valor Agregado de Distribución) incluido en las tarifas de suministro de energía eléctrica aplicables a los clientes sujetos a fijación de precios se ajustó periódicamente, en conformidad con lo establecido en el artículo N° 191 de la Ley General de Servicios Eléctricos y según lo dispuesto en el Decreto 11T-2016 del Ministerio de Energía, publicado el 24 de agosto de 2017, pero con vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Consecuentemente, mediante el Oficio N° 18.991-2017 del 21 de septiembre de 2017, modificado por el Oficio N° 19.484-2017 del 26 de septiembre de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruyó las reliquidaciones de los Decretos 11T-2016, 12T-2016 y 3T-2017, referidos precedentemente.

Así, durante el presente periodo, tomando en cuenta las consideraciones anteriores, las cuentas promedio de los clientes sujetos a fijación de precios atendidos por ELECDA, experimentaron una reducción real del 0,4%, mientras que el VAD disminuyó en términos reales en 1,1%.

Regulación de la Distribución y Transmisión de Electricidad en Chile

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile está definido en la Ley General de Servicios Eléctricos, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos -Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería-, los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía (MINENERGÍA), del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON) de la CNE y de la SEC.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico.

El mercado ha sido dividido en dos categorías:

a) Clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW.

b) Clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres.

Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan autónomamente. En tanto, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

La tarifa regulada de distribución resulta de la suma de los siguientes componentes: los precios de nudo establecidos en el punto de conexión con las instalaciones de distribución, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión, el cargo por servicio público y VAD. En este último concepto, el cual es fijado cada cuatro años por la autoridad, se reconocen los costos de inversión, operación y mantenimiento de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

El VAD se determina sobre la base de una empresa modelo de distribución, la cual debe ser eficiente y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

Las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del VAD.

Complementariamente, en la misma ocasión en que se fija el VAD, se determinan los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía.

Asimismo, la normativa señala que las empresas distribuidoras deben disponer, en forma permanente, del suministro de energía que les permita satisfacer el total del consumo de sus clientes sometidos a regulación de precios. Para esos efectos, deben contar con contratos de suministro -resultantes de procesos de licitación pública no discriminatorios y transparentes- con una antelación mínima de cinco años a la fecha de inicio del suministro. La CNE es la responsable de diseñar, coordinar y dirigir la realización de tales procesos licitatorios, mientras que las distribuidoras deben monitorear y proyectar su demanda futura permanentemente.

En relación con el segmento de transmisión, la Ley N° 20.936 (Ley de Transmisión) publicada en julio de 2016 modificó el marco regulatorio,

clasificándose las instalaciones de transmisión en:

- Transmisión Nacional.
- Transmisión Zonal.
- Transmisión Dedicada.
- Transmisión Asociada a Polos de Desarrollo.
- Transmisión de Interconexión Internacional.

Las instalaciones existentes de Transmisión Zonal son remuneradas por medio de una tarifa regulada, la cual se determina cada cuatro años a través de un estudio tarifario, cuyas bases contienen la tasa de descuento que se debe considerar, la cual no puede ser inferior al 7%, ni superior al 10%.

En Transmisión Nacional y Transmisión Zonal, las obras nuevas se adjudican mediante procesos de licitación, cuyo valor resultante se paga por 20 años. Transcurrido dicho periodo, su valorización queda sometida al régimen de las obras existentes.

En el caso de ampliaciones, el Valor Anual de Inversión (VAI) se remunera por 20 años (valor de inversión resultante de una licitación y tasa vigente al momento de la adjudicación).

Sistema Eléctrico Nacional

Mediante Resolución Exenta N° 668, publicada el 28 de noviembre de 2017, la CNE dio por conformado, a partir del 21 de noviembre de 2017, el Sistema Eléctrico Nacional por interconexión del SING con el SIC para todos los efectos legales.

Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución

El 18 de diciembre de 2017 fue publicada la Resolución Exenta N° 706-2017, mediante la cual la CNE fijó la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, la que considera exigencias relacionadas con:

• **Calidad de suministro:** Definición de estándares (SAIDI, SAIFI, TIC, FIC) para cuatro niveles de densidad, definición de estados de operación normal, anormal y anormal agravado, tiempos máximos de reposición del suministro en estado anormal.

• **Calidad de producto:** Definición de estándares, campañas de medición.

• **Calidad comercial:** Plazos para la conexión de nuevos servicios o ampliaciones de servicios existentes, plazos para la atención de reclamos, consultas y solicitudes, establecimiento de estándares para el desempeño de la gestión comercial y de los centros de llamado.

• **Sistemas de medición, monitoreo y control:** Reemplazo del parque de medidores en siete años.

En cualquier caso, los plazos para dar cumplimiento a obligaciones de continuidad de suministro e instalación de medidores se contabilizan a partir de la publicación del decreto de tarifas que considere dichas exigencias.

En este contexto, mediante Resolución Exenta N° 560-2017 del 6 de octubre, la CNE aprobó el acuerdo unánime para efectuar un nuevo

Estudio de Tarifas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 187 de la Ley Eléctrica, suscrito entre la mencionada entidad y las empresas concesionarias de servicio público de distribución. Dicho acuerdo se funda en que la nueva Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución implicará costos e inversiones en distribución no reconocidos en la última fijación de VAD correspondiente al cuatrienio 2016-2020, los cuales es necesario incorporar en el nivel tarifario.

Fijación de Valor Agregado de Distribución

El 17 de agosto, la Contraloría General de la República tomó razón con alcances del Decreto 11T-2016, mediante el cual se fijaron fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios para el cuatrienio 2016-2020, con vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Dichos alcances tienen relación con:

- El monto y condiciones de aplicación del recargo por consumo reactivo deben fijarse en el correspondiente decreto de precios nudo de corto plazo.
- El Factor de Ajuste de Potencia (FAPN), incluido en las fórmulas tarifarias, debe ser formalizado mediante decreto, sujeto a examen previo de juridicidad.

El referido decreto fue publicado el 24 de agosto.

Ajustes al Decreto 14-2012 de MINENERGÍA

Mediante Resolución Exenta N°940-2016 del 29 de diciembre, en cumplimiento de lo dispuesto en

el artículo N°11 transitorio de la Ley de Transmisión, la CNE aprobó el Informe Técnico relativo a los ajustes al contenido del Decreto N° 14-2012 de MINENERGÍA.

Posteriormente, mediante Decreto 1T-2017 publicado el 27 de mayo, MINENERGÍA ajustó el Decreto 14-2012, para efectos de su aplicación en los años 2016 y 2017, otorgándose un plazo de 45 días al Coordinador para efectuar las reliquidaciones que corresponda para los ingresos y su distribución entre las empresas subtransmisoras para el periodo entre el 1 de enero de 2016 y su fecha de publicación.

Licitación de Suministro 2017/01

Mediante Resolución Exenta N° 849-2016 del 12 de diciembre, la CNE aprobó las Bases Preliminares del proceso "Licitación de Suministro 2017/01".

El 3 de enero se presentaron las observaciones a dichas Bases Preliminares y el 24 de enero, mediante Resolución Exenta N° 42-2017, la CNE aprobó las Bases Definitivas del proceso.

Luego, mediante Resoluciones Exentas N° 202-2017 del 25 de abril, N° 305-2017 del 16 de junio y N° 438-2017 del 11 de agosto, la CNE modificó las bases del proceso de licitación, realizando diversos ajustes, de acuerdo a:

- Bloque N° 1, 20 años desde 2024, compuesto por tres bloques horarios (1A por 528 GWh/año, 1B por 778 GWh/año y 1C por 394 GWh/año) de 85 sub-bloques cada uno.

- Bloque N° 2, 20 años desde 2024, compuesto por cuatro bloques trimestrales (2A, 2B, 2C y 2D, cada uno por 125 GWh/año) de 25 sub-bloques cada uno.

El 11 de octubre se realizó el acto de recepción de propuestas. Finalmente, el 31 de octubre se realizó la apertura de las ofertas económicas y el 2 de noviembre el acto de comunicación de los resultados, adjudicándose la totalidad de la energía requerida a un precio medio de US\$ / MWh 32,5 a las empresas Cox Energía SpA., Enel Generación Chile S.A., Energía Renovable Verano Tres SpA., Atacama Energy Holdings S.A., Atacama Solar S.A.

Plan de Expansión de Transmisión Nacional 2016-2017

Mediante Resolución Exenta N° 131-2017 del 20 de marzo, la CNE aprobó el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional para los doce meses siguientes.

Las empresas transmisoras presentaron -el 3 de abril- sus discrepancias al Panel de Expertos, instancia que las resolvió el 12 de junio.

El 18 de agosto fue publicado el Decreto N° 422-2017 de MINENERGÍA que fijó el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional para los doce meses siguientes.

Plan de Expansión de Ejecución Inmediata

Mediante Resolución Exenta N° 211-2017 del 26 de abril, la CNE aprobó el Informe Preliminar de Instalaciones de Transmisión Zonal de Ejecución Obligatoria.

El 11 de mayo se presentaron las observaciones a dicho Informe Preliminar.

Mediante Resolución Exenta N° 320-2017 del 22 de junio, la CNE aprobó el "Informe Final de Instalaciones de Transmisión Zonal de Ejecución Obligatoria".

Posteriormente, el 19 de agosto, mediante Decreto N° 418-2017, MINENERGÍA fijó el listado de:

- Obras en construcción al 31 de octubre de 2016, correspondientes a cada empresa responsable de su ejecución.
- Obras de ampliación de los Sistemas de Transmisión Zonal.
- Obras nuevas de los Sistemas de Transmisión Zonal.

Electrodependientes

En un acto realizado en diciembre 2017, MINENERGÍA y Empresas Eléctricas anunciaron algunas medidas que se implementarán en 2018 en la búsqueda de entregar mayor seguridad en el suministro eléctrico, respecto de aquella exigida en la normativa vigente, a los pacientes electrodependientes.

Dichas medidas se relacionan con la no suspensión, en caso de falta de pago, de la energía necesaria para abastecer el equipamiento eléctrico al cual debe permanecer conectado el paciente electrodependiente. También de la inclusión de un descuento en sus boletas de energía eléctrica, equivalente a 50 kWh/mes y la realización de todos los esfuerzos posibles para la provisión de soluciones técnicas que permitan mitigar los efectos de las interrupciones en el suministro eléctrico.



Marcha de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2017, ELECDA registró una utilidad después de impuesto de \$1.578 millones, inferior a la utilidad de \$2.470 millones obtenida en igual periodo del año anterior.

El EBITDA acumulado a diciembre de 2017 alcanzó los \$7.915 millones, superior en \$174 millones (2,2%) a la cifra registrada a diciembre del 2016, explicado por un mayor margen de energía por \$520 millones (3,0%), parcialmente compensado por un menor margen de servicios asociados por \$333 millones (8,8%).

• Mayor Margen de Energía por \$520 millones

El margen de energía -a diciembre 2017- mostró un crecimiento de 3,0% con respecto al mismo periodo del año anterior, explicado fundamentalmente por mayores ventas de energía, un efecto positivo de indexación tarifaria y mayores ingresos de subtransmisión, compensado en forma parcial por mayores pérdidas de energía.

Las ventas de energía reguladas -a diciembre 2017- alcanzaron 921 GWh, superior en 13 GWh (1,4%) a la obtenida el 2016, mientras la energía operada presentó un aumento de (1,8%), alcanzando 943 GWh.

En cuanto al nivel de pérdidas se encuentran en 9,58%, superior al 9,20% alcanzado en diciembre 2016.

El número de clientes subió 2,0% respecto de diciembre 2016, totalizando 180.214 distribuidos en la Región de Antofagasta.

• Menor Margen de Servicios Asociados por \$333 millones

El margen de servicios asociados disminuyó \$333 millones (8,8%) respecto a diciembre 2016, explicado por un menor margen en servicios de minería, debido fundamentalmente a una baja actividad minera por el escenario económico adverso del país. Todo lo anterior, fue parcialmente compensado por mayores ingresos asociados a una mayor actividad en el negocio de obras a terceros.

• Mayores Costos Operacionales por \$13 millones

Los costos operacionales aumentaron en \$13 millones (0,1%) en relación a diciembre 2016, lo que se explica por mayores gastos operacionales, por actividades en terreno y una mayor provisión de incobrables, lo que fue compensado por menores gastos de personal y menores gastos administrativos.

• Menor Resultado Fuera de Explotación por \$861 millones

La variación negativa se produce principalmente por: otras pérdidas asociadas a efectos extraordinarios producto de reliquidaciones de periodos anteriores, por efectos del Decreto N° 14 y de subtransmisión, menores ingresos asociados a obras de traslado de líneas y redes eléctricas y por último mayor depreciación financiera de activo fijo.

Cifras del estado de resultados	Dic-17	Dic-16	Var. Dic-17 / Dic-16	
MMS\$				%
EBITDA	7.915	7.741	174	2,2%
Resultado de explotación	4.736	4.918	-182	-3,7%
Resultado antes de impuestos	1.974	3.017	-1.044	-34,6%
Resultado	1.578	2.470	-893	-36,1%

Cuadro de número de clientes y energía operada

N° Clientes		Energía Operada (GWh)	
Dic-17	Dic-16	Dic-17	Dic-16
180.214	176.753	943	926

Política y Principales Actividades de Financiamiento

Principales Indicadores Financieros

		Unidad	Dic-17	Dic-16	Var %
Liquidez	Liquidez corriente	veces	0,6	1,7	-63,9%
	Rotación cuentas por cobrar	días	90	72	24,0%
Endeudamiento	Pasivo total / Patrimonio neto	veces	1,3	1,1	16,8%
	Deuda financiera* / Patrimonio neto	veces	1,0	0,8	24,5%
	Deuda financiera neta / EBITDA	veces	5,8	6,1	-4,6%
	Cobertura de gastos financieros netos	veces	3,6	3,4	6,0%
Composición de Pasivos	Pasivo corto plazo / Pasivo total	%	67,2	22,6	-
	Pasivo largo plazo / Pasivo total	%	32,8	77,4	-57,6%
	Deuda bancaria / Pasivo total	%	60,5	71,6	-15,4%
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (1)	%	2,7	4,3	-36,6%
	EBITDA / Activo fijo	%	8,1	8,4	-3,3%
	EBITDA 12 meses	MM\$	7.915	7.741	2,2%

(1) Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora / Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

(*) Incluye deuda con relacionadas.

Liquidez

El indicador de liquidez corriente disminuyó respecto a diciembre de 2016, explicado por el aumento de los pasivos de corto plazo, asociado al traspaso de vencimientos desde el largo al corto plazo y disminución de activos corrientes, por el efecto combinado de menores activos por impuestos y cuenta corriente mercantil con CGE.

Endeudamiento

Los indicadores Pasivo total/Patrimonio neto y Deuda financiera neto/Patrimonio neto aumentan producto del incremento de la cuenta corriente mercantil con CGE.

No obstante lo anterior, el indicador Deuda Financiera Neta/EBITDA disminuye levemente debido a un mayor Efectivo y Efectivo equivalente y la mejora en el EBITDA.

La mejora en el EBITDA permite que el indicador de Cobertura de gastos financieros muestre un alza respecto a diciembre 2016.

Rentabilidad

La rentabilidad del patrimonio presenta una disminución a diciembre 2017, explicado principalmente por una baja en el resultado del ejercicio.



Factores de Riesgo

Mercado de Distribución de Electricidad

ELECDA participa en el negocio de distribución de electricidad abasteciendo a clientes en la Región de Antofagasta.

Contratos de Suministro

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, ELECDA cuenta con contratos de suministro de energía y potencia a precio regulado suscritos en el marco de las licitaciones efectuadas entre los años 2008 y 2017.

Así, ELECDA ha asegurado el suministro de sus clientes sometidos a regulación de precios, suscribiendo contratos de largo plazo con proveedores cuyas solvencias han sido clasificadas, por reconocidas empresas del mercado, en categorías de bajo nivel de riesgo.

Demanda

El aumento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como país en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de naciones desarrolladas. Por lo tanto, las perspectivas de incremento el consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes

ingresos. Este último riesgo se encuentra acotado si se considera que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de estas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Política de Gestión de Riesgo

La Compañía enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas macroeconómicas de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor. Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

Riesgos Financieros

Los negocios en que participa la Compañía corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

Riesgo de Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En este ámbito, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los

flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de la deuda financiera -al 31 de diciembre de 2017- fue de un 100% en pesos chilenos, alcanzando a \$ 46.705 millones. De este modo, el riesgo asociado al tipo de cambio no existe. Cabe destacar, que 56,2% de la deuda financiera se encuentra estructurada a tasa variable.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados antes de impuestos -bajo un escenario en que las tasas fueran 100 puntos base superior a las vigentes- sería de \$435 millones de mayor gasto por intereses.

Riesgo de Liquidez y Estructura de Pasivos Financieros

La deuda financiera de ELECDA, al 31 de diciembre de 2017, se ha estructurado en un 56,2% a corto plazo, mediante créditos bancarios (capital vigente adeudado). Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos del negocio en que participa ELECDA.

Riesgo de Crédito Deudores Comerciales

En la actividad de distribución de electricidad, el riesgo de crédito es históricamente muy bajo. El reducido plazo de cobro a los clientes y la relevancia que tiene el suministro de electricidad en el diario vivir, hace que estos no acumulen montos significativos de deudas antes que pueda producirse la suspensión del suministro, conforme a las herramientas de cobranza definidas en la ley. Adicionalmente, la regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, bajando la probabilidad de incobrabilidad. Otro factor que permite disminuir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos adeudados individualmente no son significativos en relación al total de ingresos operacionales. Del mismo modo, la rotación de cuentas por cobrar de ELECDA es de aproximadamente 3,2 meses de ventas, mientras el monto de deudas comerciales vencidas y deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 1,68% del total de ingresos operacionales.

Seguros

Para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones y las afectaciones que se puedan causar a terceros producto de la operación del negocio, la Compañía mantiene pólizas de seguros vigentes que cubren la totalidad de sus activos, que para este año 2017 se resumen en las pólizas de responsabilidad civil general, responsabilidad civil medio ambiental, daños materiales y pérdida de beneficios, terrorismo, seguros vehiculares, incluido responsabilidad civil vehicular y de equipos móviles, entre otros.

Gestión Financiera

ELECDA opera en el mercado financiero a través de la estructuración de créditos con la banca local. En concordancia con el perfil de largo plazo de las actividades de negocios que realiza la Compañía, la deuda financiera se estructura en el largo plazo. Al 31 de diciembre de 2017, un 56,2% de la deuda financiera (considerando sólo capital vigente adeudado) se encuentra en el corto plazo. No obstante, la política de la Compañía ha sido refinanciar sus créditos bancarios en plazos que van desde los 2 hasta los 5 años plazos. Asimismo, debido a que los flujos generados son fundamentalmente en pesos y provienen de sectores regulados en Chile, se ha determinado mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros.

Como consecuencia de lo anterior, la denominación de la deuda financiera es un 100% en pesos chilenos, con el objetivo de reducir la volatilidad en los resultados que produce la variación de la inflación sobre la deuda en UF.

En el año destacaron las siguientes operaciones financieras:

Refinanciamiento de un crédito bancario por \$20.000 millones en noviembre, a tasa fija, aprovechando la ventana de tiempo de tasas bajas.

Respecto de la administración de los excedentes y déficit de caja de la Compañía, y con el objeto de optimizar el uso de los recursos financieros de corto plazo, ELECDA opera con un contrato de cuenta corriente mercantil con su matriz CGE.



Gestión Comercial

ELECDA como empresa de servicio público es parte del Sistema Eléctrico Nacional y transmite, distribuye y comercializa energía en la Región de Antofagasta, en las comunas de Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Calama y Tocopilla, entre otras. La Compañía participa del negocio de subtransmisión, siendo su foco principal el negocio de distribución de electricidad.

La Compañía es reconocida por sus clientes y proveedores por su marca "ELECDA".

Ejes del modelo de gestión de ELECDA

Seguridad

La seguridad es un valor que se funda en dos premisas relevantes:

- Nada es más importante en la Compañía que la seguridad y la salud.
- Todo accidente puede ser evitado.

A partir de estos principios, la seguridad es una responsabilidad transversal y a la vez individual, y su promoción comienza en el equipo directivo, planificando cada iniciativa desde este eje como hito inicial. Este eje es vinculante para ELECDA como piedra fundamental de cada acción y decisión.

Experiencia de Cliente

La Compañía busca crear una mentalidad y cultura en torno a la experiencia que brinda a sus clientes en cada punto de contacto. ELECDA prioriza entregar la mejor experiencia posible, y así garantizar que el trabajo esté bien hecho.

Crecimiento

Se traduce en identificar y desarrollar al máximo el potencial de crecimiento de las actuales líneas de negocio y desarrollar otras nuevas, procurando mantener el equilibrio con el entorno y armonizando los diferentes intereses con la visión de sustentabilidad en el largo plazo definida por la Compañía.

Eficiencia

Significa la mejora permanente de procesos internos a través de la sinergia entre distintas áreas y negocios, incorporando las mejores prácticas para maximizar el desempeño de la Compañía. Todo ello a través de iniciativas concretas, medibles y recurrentes en operaciones, inversiones y la generación de nuevos negocios.

Desarrollo Profesional

La Compañía busca fortalecer las oportunidades de crecimiento de los colaboradores, fomentando y aumentando los programas de capacitación y los procesos de movilidad interna, en un modelo que equilibra la combinación de autonomía profesional y la cooperación constante.

Concentración de Clientes

ELECDA, al 31 de diciembre de 2017, no presenta clientes en el segmento de distribución que a nivel individual registren ventas que signifiquen el 10% o más de sus ingresos ordinarios.

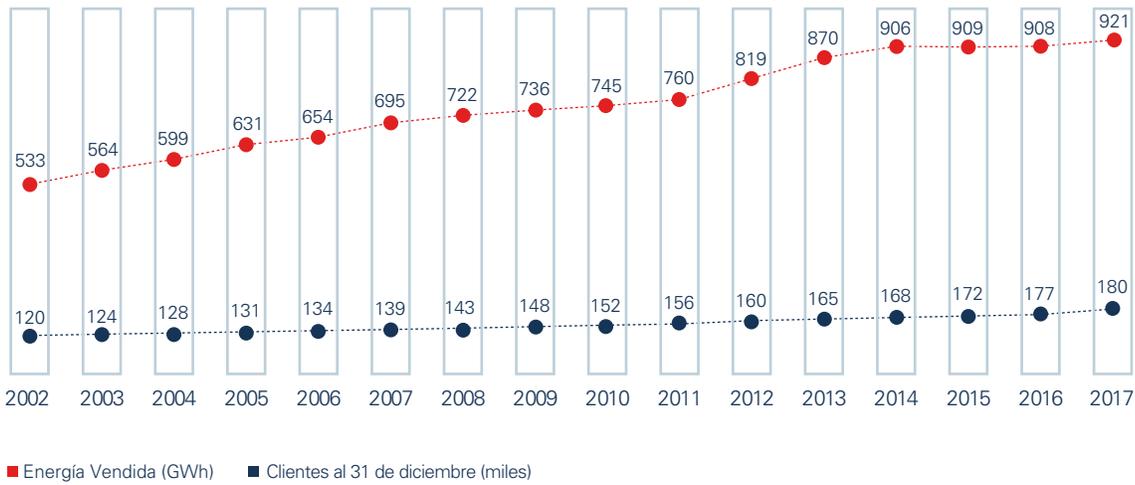
La Compañía es parte del Sistema Eléctrico Nacional y participa del negocio de distribución y transmisión de electricidad y para sus proveedores y clientes es reconocida con la marca de "ELECDA". En el siguiente cuadro se ilustran las cifras más relevantes a diciembre 2017:

Cifras Relevantes	2017
Líneas de media tensión (km)	742
Líneas MT propias	
Líneas de baja tensión (km)	1.194
Líneas MT propias	
Capacidad instalada en transformadores propios (MVA)	247
Capacidad instalada en transformadores particulares (MVA)	325
Línea de transmisión en 220, 154, 110 y 56 kV (km)	128
Energía vendida (GWh)	921
Número de Clientes	180.214

Ventas y Crecimiento

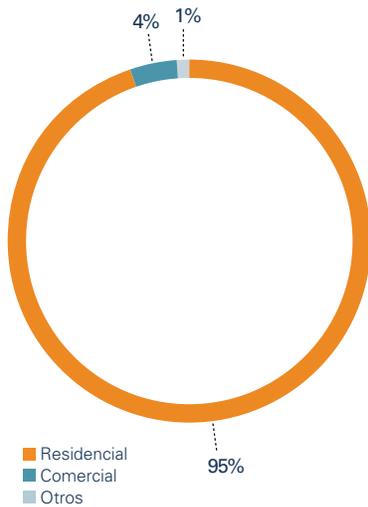
El mercado, actualmente atendido por la Compañía, presenta un incremento sostenido en relación al número de clientes, explicado por el crecimiento demográfico y económico de su zona de concesión.

Cantidad de Clientes y Energía Vendida



Composición por Segmento de Clientes

Total número de clientes al 2017: 180.214



Gerencia de Grandes Infraestructuras Eléctricas

En el segmento de servicios a la minería, ELECDA ejecuta servicios eléctricos de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, y proyectos eléctricos especiales de construcción de líneas aéreas en los niveles de distribución y transmisión, construcción de subestaciones de poder, estudio y diseño de proyectos eléctricos como también diagnóstico de equipos e instalaciones. Estos servicios son administrados por la Gerencia de Grandes Infraestructuras Eléctricas, creada para desarrollar una gestión estratégica en el área, y para potenciar las relaciones con la minería en el Norte Grande, de manera de convertir a ELECDA en socio estratégico y agregar valor a la Compañía.

ELECDA cuenta con certificaciones de seguridad vigentes y con ello potenció sus capacidades para participar en la prestación de servicios de mantenimiento a la industria minera. En su conjunto, estos contratos presentan numerosas proyecciones, le otorgan una gran experiencia y la posicionan en un lugar destacado dentro de los servicios a la gran minería en el Norte Grande.

Gestión Operativa

Inversiones en Distribución y Subtransmisión

Los planes de inversión se elaboran anualmente con el objeto de satisfacer el abastecimiento de la demanda de energía de los clientes, reducir pérdidas eléctricas y cumplir con las exigencias de calidad establecidas por el marco regulatorio.

Durante 2017, en total se invirtieron \$9.001 millones distribuidos:

- Inversión en infraestructura eléctrica de distribución: \$7.893 millones.
- Inversión de subtransmisión: \$1.108 millones.

Expansión del Sistema Eléctrico	2017
Líneas de media tensión (km)	30
Líneas de baja tensión (km)	22
Cantidad de transformadores propios de MT/BT (nº)	62
Potencia agregada en transformadores propios de MT/BT (MVA)	18

Infraestructura Eléctrica

Al 31 de diciembre de 2017 se contaba con las siguientes instalaciones:

Líneas de media tensión (km) Líneas MT propias	742
Líneas de baja tensión (km) Líneas MT propias	1.194
Capacidad instalada de transformadores de distribución propios (MVA)	247
Capacidad instalada de transformadores de particulares (MVA)	325

La infraestructura eléctrica incluye 1.753 transformadores de distribución propios con una potencia instalada de 247 MVA. Además, dicha infraestructura abastece a 923 transformadores de propiedad de clientes, con una potencia de 325 MVA. En subtransmisión, ELECDA cuenta con 128 km de líneas de alta tensión y nueve subestaciones transformadoras con una potencia instalada de 245 MVA.

Calidad de Suministro

Durante 2017 continuaron realizando mejoras en los procesos de control de la calidad de servicio, entre los cuales destaca el monitoreo diario del indicador SAIDI y de los indicadores normativos (TTIK – TTIT – FMIK – FMIT), con el objeto de establecer un punto de control transversal a nivel de la organización para gestionar la evolución de estos indicadores en cada alimentador de media

tensión y por comuna. Asimismo, se mejoraron los procedimientos de informes probatorios de interrupciones por causa de fuerza mayor, estableciéndose diversos puntos de control para incrementar la calidad y completitud de estos informes.

Para los periodos de diciembre de 2016 a noviembre de 2017 los indicadores de continuidad de suministro de ELECDA, considerados en el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, cuya función es controlar y supervisar uno de los aspectos de la calidad de servicio recibida por los clientes, mostraron el siguiente desempeño:

Indicadores de continuidad de suministro	dic.2016 - nov. 2017	dic.2015 - nov. 2016
Frecuencia media de interrupción FMIK	6,3 veces al año	6,5 veces al año
Tiempo medio total de interrupción por cliente TTIK	12,6	11,6

En el ámbito propio de la distribución, esto es, descontando las interrupciones en los sistemas de generación, transmisión y subtransmisión y las fallas por causa de fuerza mayor, los índices para el periodo referido son los siguientes:

	dic.2016 - nov. 2017	dic.2015 - nov. 2016
Frecuencia media de interrupción FMIK (*)	1,9 veces al año	0,9 veces al año
Tiempo medio total de interrupción por cliente TTIK (*)	3,6 horas al año	2,4 horas al año

(*): Excluye fallas en generación, transmisión, subtransmisión y de fuerza mayor.

Estos indicadores se calculan considerando como ponderador estadístico la potencia instalada desconectada en cada evento. Los niveles de continuidad de suministro indicados equivalen a una disponibilidad media de 99,96% de la red de distribución y de 99,86% a nivel del sistema total.

ELECDA registra los indicadores internacionales de continuidad de suministro SAIFI ("System Average Interruption Frequency Index") y SAIDI ("System Average Interruption Duration Index").

Estos indicadores, para el mismo lapso señalado, son los siguientes:

Indicadores internacionales de continuidad de suministro	2017	2016
SAIFI red distribución (*)	3,1 veces al año	2,2 veces al año
SAIDI red distribución (*)	7,6 horas al año	5,4 horas al año
SAIFI (total)	7,7 veces al año	8,3 veces al año
SAIDI (total)	15,8 horas al año	15,6 horas al año

(*): Excluye fallas en generación, transmisión, subtransmisión y de fuerza mayor.

Compensaciones por Interrupciones de Suministro Ocurridas en la Red de Distribución

Considerando aquellas interrupciones ocurridas en la red de distribución y de responsabilidad de la Compañía.

En conformidad con lo establecido en el artículo 16b, Ley N° 18.410 y a lo instruido por la SEC en sus Oficios Circulares N° 2.341 y N° 2.342, ambos de fecha 30 de abril de 2004, durante el 2017 se continuó realizando el pago de compensaciones a los clientes regulados por la energía no suministrada, a consecuencia de dichas interrupciones de suministro que superaron los valores permitidos por el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos.

En 2017 se abonó en las cuentas de los clientes un total de \$48 millones a un promedio mensual de aproximadamente 6.730 clientes, los que representa 3,7% del total.

Requerimientos Regulatorios y de Fiscalización

En materia de requerimientos regulatorios emanados de la SEC, se gestionaron diversas respuestas sobre materias técnicas y continuó el proceso de envío de información sobre las interrupciones de suministro que afectaron a los clientes, en conformidad con lo establecido en los procesos denominados Interrupciones e Índices de Continuidad de Suministro. Asimismo, se mantuvieron los reportes mensuales de la infraestructura eléctrica y de las mediciones de calidad del producto eléctrico, y el proceso de informes al CEN.

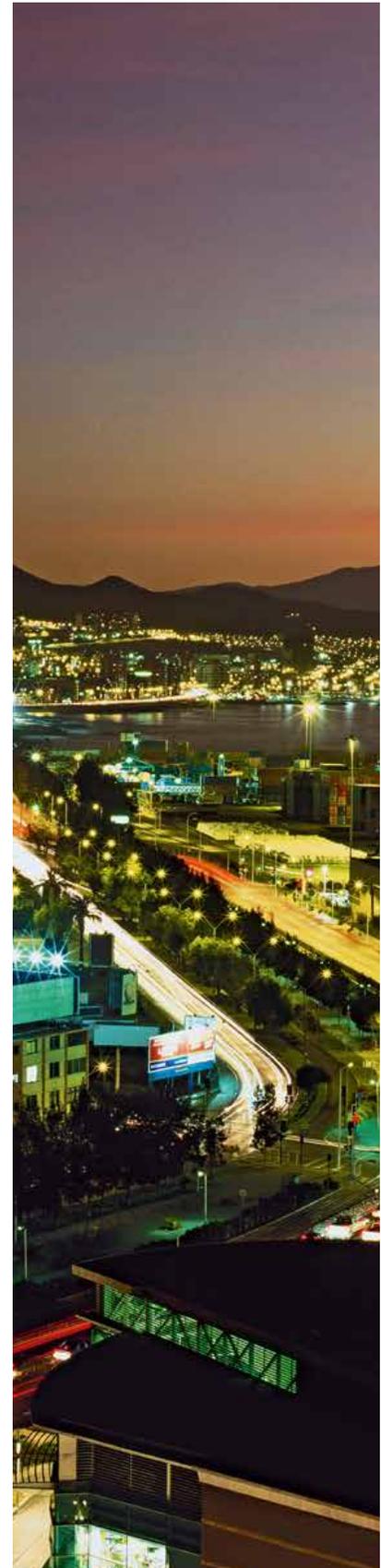
Además, se incrementó en forma importante la ejecución de planes de acción de mejoramiento de la continuidad de suministro de las redes, en el ámbito de aquellas obras que quedaron bajo la fiscalización de SEC en la plataforma de seguimiento de estos planes específicos.

Mantenimiento de la Red

En el ejercicio se desarrollaron los distintos planes y actividades de mantenimiento programado y correctivo. Es así como se ejecutaron 420 órdenes de mantenimiento que registran las actividades destinadas a la inspección de líneas y transformadores, los despejes de fajas de seguridad, a reemplazo de componentes dañados, la termografía y lavado de aislación. Las tareas también incluyeron el mantenimiento e inspecciones a los equipos eléctricos mayores, tales como reconectores, reguladores de voltaje, bancos de condensadores, bóvedas, equipos subterráneos y desconectores tripolares.

Plan de Control de Pérdidas de Energía

En tanto, el índice de pérdidas en ELECDA fue de 9,58% a diciembre del 2017 y con las acciones de control de pérdidas se realizó la configuración de 468 casos de conexiones irregulares con una recuperación de energía que alcanzó a 7,5 GWh por concepto de consumos no registrados y una mayor facturación estimada de 1,1 GWh asociada a los servicios regularizados. El 2017 se efectuaron 5.245 inspecciones en terreno, un 17% superior a las realizadas en el periodo anterior, que aportaron un ingreso por concepto de consumos no registrados de \$516 millones.





Memoria Anual 2017

Estructura de Propiedad y Control de la Compañía

Estructura de Control **Pág. 36**

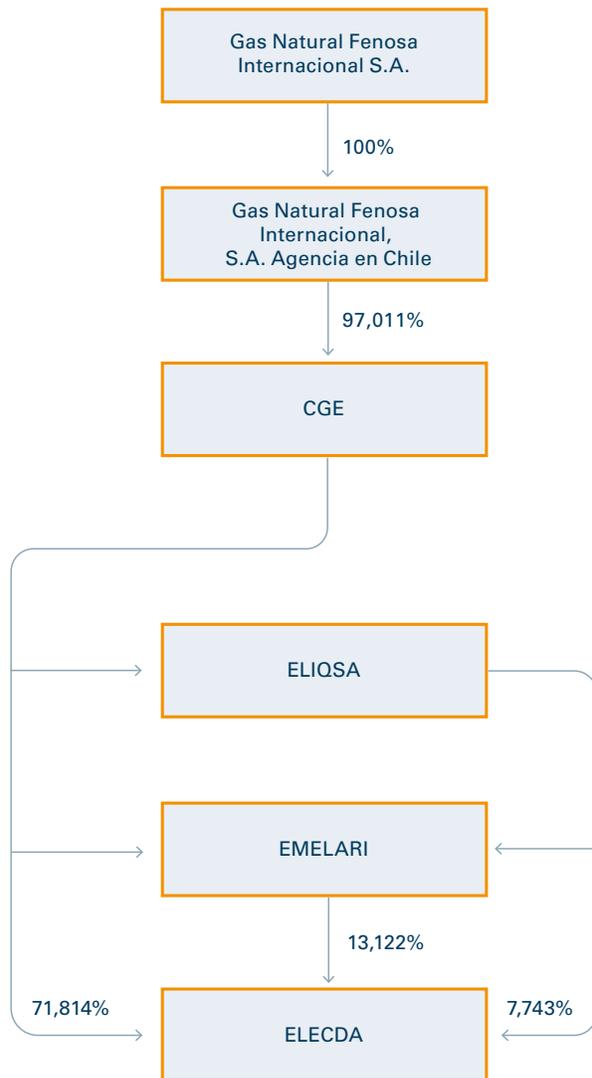
Mayores Accionistas **Pág. 37**

Cambios de Mayor Importancia en la Propiedad **Pág. 38**

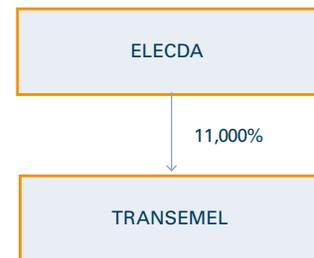
Síntesis de Comentarios y Proporciones de Accionistas **Pág. 38**

Propiedad de Ejecutivos Principales y Directores **Pág. 38**

Estructura de Control



Cuadro Esquemático de Propiedad Directa de la Sociedad con Subsidiarias



Al 31 de diciembre de 2017

En conformidad a los artículos 97 y siguientes de la Ley 18.045, Gas Natural Fenosa Internacional S.A., Agencia En Chile es Integrante Del Grupo Gas Natural Fenosa, cuya Sociedad matriz es Gas Natural SDG, S.A. El accionista propietario del 100% de las acciones de Gas Natural Fenosa Internacional S.A., Agencia En Chile es Gas Natural Fenosa Internacional, S.A., que a su vez es controlada, directa e indirectamente, en 100% por Gas Natural SDG, S.A.

Asimismo, los principales accionistas de Gas Natural SDG, S.A. son Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pension de Barcelona, a través de Criterias Caixa S. A. U., en adelante "Grupo la Caixa"; Repsol S.A. y GIP III Canary 1 S.ÀR.L, en adelante "GIP", quienes en conjunto poseen el 64,5% del capital social de GAS NATURAL SDG, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, Grupo la Caixa poseía el 24,4% de participación en el capital social de Gas Natural SDG, S.A.; Repsol S.A. el 20,1% y GIP el 20%. Al cierre de diciembre de 2017 no hay pactos de control conjunto suscritos.

Mayores Accionistas

ELECDA, al 31 de diciembre de 2017, tiene 1.014 accionistas con derecho a voto, que poseen un total de 180.804.998 acciones. Al cierre del presente ejercicio, la estructura de propiedad de la Compañía es la siguiente:

12 Mayores Accionistas al 31 de Diciembre 2017:

N°	Nombre	RUT	N° Acciones	Participación
1	Compañía General de Electricidad S.A.	76.411.321-7	129.843.371	71,81%
2	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	96.542.120-3	23.725.188	13,12%
3	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	96.541.870-9	14.000.000	7,74%
4	Inversiones Oro Ltda.	96.611.120-8	2.000.000	1,11%
5	Inversiones Tacora Ltda.	78.241.260-4	612.241	0,34%
6	Sr. José Humberto Mena Díaz	3.633.277-8	610.347	0,34%
7	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	595.016	0,33%
8	Inversiones Unión Española S.A.	96.513.200-7	474.786	0,26%
9	Inversiones Unespa S.A.	99.010.000-4	368.897	0,20%
10	Inversiones Guallatiri Ltda.	77.153.180-6	364.328	0,20%
11	Minera El Carmen S.A.	96.535.340-2	316.180	0,17%
12	Sra. Gloria María Siede Astudillo	7.355.895-6	276.486	0,15%

Identificación del Controlador

En conformidad a lo establecido en el título XV artículo N° 97 y siguientes de la Ley N° 18.045, el controlador de ELECDA, CGE, posee -al 31 de diciembre 2017- una participación accionaria directa de 71,81% e indirectamente de 20,86%. Se deja constancia que, a esa fecha, los miembros del controlador no tienen un acuerdo de actuación conjunta.

RUT	Accionistas	N° Acciones	% de Participación
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	129.843.371	71,81%
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	23.725.188	13,12%
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	14.000.000	7,74%
	Minoritarios	13.236.439	7,33%
	Total	180.804.998	100,00%

Cambios de Mayor Importancia en la Propiedad

En el marco del plan de reorganización societaria del grupo CGE iniciado en 2016, el Directorio de CGE acordó, por unanimidad, dar curso a una nueva etapa tendiente a obtener la unificación en la matriz CGE, de los activos y actividades relacionados con el negocio eléctrico, para lo cual se aprobó – en Junta Extraordinaria de Accionistas – la fusión con sus filiales EMELAT Inversiones S.A. y EMEL Norte, incorporándose estas últimas en aquella. Dicha fusión se aprobó el día 27 de junio de 2017, y a contar de esta fecha ELECDA pasó a ser subsidiaria directa de CGE.

Síntesis de Comentarios y Propositiones de Accionistas

En 2017 la Compañía no recibió, de parte de los accionistas mayoritarios, o de un grupo de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados en tal periodo, de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo N°74 de la Ley N°18.046 y el artículo N° 124 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Propiedad de Ejecutivos Principales y Directores

Al 31 de diciembre de 2017, ninguno de los ejecutivos principales y directores de la Compañía posee acciones de ELECDA.





Memoria Anual 2017

Información al Accionista

Transacción en Bolsas Pág. 42

Utilidad Distribuible Pág. 42

Dividendos Pág. 43

Capital y Reservas Pág. 44

Audidores Externos Pág. 45

Propiedades Pág. 45

Transacciones en Bolsa

Transacción de Acciones con Personas Relacionadas con ELECDA

De acuerdo a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 269, se informa que durante 2017 no se efectuaron transacciones de personas naturales y jurídicas relacionadas con ELECDA.

Estadísticas Trimestrales de Transacciones Bursátiles

La estadística trimestral sobre las transacciones bursátiles de los últimos tres años de la acción de ELECDA, efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores y Bolsa Electrónica de Chile, es la siguiente:

Transacciones Bursátiles:

Trimestre	N° Acciones Transadas	Monto Total Transado (M\$)	Precio Promedio (\$)	Presencia Bursátil* (%)
Primer trimestre 2015	99.094	40.629	410	0
Segundo trimestre 2015	27.512	11.280	410	0
Tercer trimestre 2015	110.000	45.100	410	1
Cuarto trimestre 2015	11.072	4.540	410	1
Primer trimestre 2016	0	0	0	0
Segundo trimestre 2016	1.100	451	410	0
Tercer trimestre 2016	0	0	0	0
Cuarto trimestre 2016	0	0	0	0
Primer trimestre 2017	0	0	0	0
Segundo trimestre 2017	0	0	0	0
Tercer trimestre 2017	0	0	0	0
Cuarto trimestre 2017	0	0	0	0

(*) Presencia Bursátil calculada de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy CMF. Considera las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores y Bolsa Electrónica de Chile

Utilidad Distribuible

Al depurar la utilidad del ejercicio en conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF se determina la utilidad distribuible, de la siguiente forma:

Utilidad distribuible (M\$)	2017
Ganancia (pérdida)	1.577.676
Pérdidas Acumuladas	0
Utilidad (pérdida) Líquida Distribuible	1.577.676

Dividendos

Política de Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 24 de abril de 2017, se informó acerca de la política de reparto de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2017, consistente en la intención de distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, mediante un dividendo provisorio. Dicho dividendo se pagó en noviembre de 2017. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el 2018.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las

proyecciones que periódicamente efectúa la Compañía, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 28 celebrada el 15 de abril de 2016, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 105 de \$9,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015 el cual se pagó con fecha 28 de abril de 2016, por un total de \$1.627.246 millones.

En Directorio en Sesión Ordinaria de Accionistas N° 437 celebrada el 24 de octubre de 2016, se aprobó el pago del dividendo provisorio N° 106 de \$5,0 por acción con cargo a las

utilidades del ejercicio 2016 el cual se pagó con fecha 22 de noviembre de 2016, por un total de \$904.025 millones.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 29 celebrada el 13 de abril de 2017, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 107 de \$3,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2017, por un total de \$542.415 millones.

En Sesión de Directorio celebrada en octubre de 2017, se aprobó el pago del dividendo provisorio N° 108 de \$3,0 por acción con cargo a las utilidades del de ese año el cual se pagó con fecha 22 de noviembre de 2017, por un total de \$542.415 millones.

Detalle Dividendos Pagados 2017

En 2017, la Compañía pagó y/o acordó efectuar el pago de los siguientes dividendos, expresados en moneda de cada mes:

Sociedad	N° dividendo	Tipo de dividendo	Fecha pago	\$ por acción	Cantidad de acciones con derecho a la fecha de pago	Monto total dividendo \$
ELECDA	107	Definitivo	25-04-17	3,000	180.804.998	542.414.994
ELECDA	108	Provisorio	22-11-17	3,000	180.804.998	542.414.994

Dividendos Históricos de los Últimos Cuatro Años

Año	Dividendos Pagados por Acción Valor Histórico (\$)
2014	23,9
2015	14,7
2016	14,0
2017	6,0

Utilidad Repartida con Cargo al Ejercicio de Cada Año

A continuación, se muestra la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo, considerando que, para el caso de 2017, supone la aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas del dividendo definitivo a proponer.

Porcentaje de la Utilidad del Ejercicio Repartida

Año	Utilidad Repartida con Cargo al Ejercicio de cada año Valor Histórico (M\$)	Porcentaje de la Utilidad del Ejercicio
2014	4.321.239	73,7%
2015	3.616.100	61,3%
2016	1.446.440	58,6%
2017	904.025	57,3%

Distribución de Utilidades

El Directorio propone distribuir la Ganancia atribuible a los propietarios de la Controladora, ascendente a \$1.577.676 millones, en la siguiente forma:

	M\$
A cubrir dividendo provisorio N°108 del 22 de noviembre de 2017	542.415
A pagar dividendo definitivo N°109	361.610
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros, Art. 80 Ley 18.046	673.651
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la Controladora	1.577.676

Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2017, la cantidad de acciones suscritas y pagadas de ELECDA asciende a 180.804.998 y el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanza a \$ 57.582 millones lo que corresponde a un valor libro de \$318,48 por acción a igual fecha.

El precio de cierre de la acción de ELECDA en la Bolsa de Comercio de Santiago, al 31 de diciembre de 2017, fue de \$410, es decir 1,29 veces el valor libro. Asimismo, la capitalización bursátil de ELECDA ascendió a \$74.130 millones, equivalente a US\$120 millones.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora que se propone, el capital y fondo de reserva de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017, quedarían constituidos como sigue:

Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	M\$
Capital emitido	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas	25.176.529
Primas de emisión	138.628
Otras reservas	15.133.802
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	57.220.793



Audidores Externos

Los estados financieros de ELECDA correspondientes a 2017 han sido auditados por la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA., designada para tal objeto por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2017.

Propiedades

Para el desarrollo de sus negocios, ELECDA utiliza 22 inmuebles, de los cuales cinco son usados con contrato de arrendamiento y los 17 restantes son de su propiedad, según la siguiente clasificación:

	Propias	Arrendada	Total
Oficina Central y Oficinas Administrativas	6	-	6
Oficinas Técnicas y Comerciales	3	-	3
Terrenos y Otros	8	5	13
Total	17	5	22

El detalle de las oficinas se encuentra al final de esta Memoria.



A continuación, se presenta el detalle de los 13 terrenos y otros que utiliza ELECDA:

Concepto	Comuna	Región	Dirección	Propio/ Arrendado	Tamaño (m ²)
Terreno	Antofagasta	II	Cerro Hidalgo	Arrendado	400
Terreno	Taltal	II	Jorge Montt S/N	Arrendado	1.000
Terreno	Antofagasta	I	Pirita 13291	Arrendado	1.000
Terreno	Calama	II	Vicuña Mackenna N° Calama	Arrendado	1.000
S/E Sur	Antofagasta	II	Alto Jardines del Sur S/N	Propio	2.500
S/E Calama	Calama	II	Camino Chuquicamata Calama	Propio	5.000
Antena Comunicaciones	Antofagasta	II	Cerro Los Morros	Propio	119
S/E Esmeralda	Antofagasta	II	Quebrada El Toro S/N, sector Quinta Esmeralda	Propio	5.100
S/E Uribe	Antofagasta	II	Sector Nudo Uribe S/N	Propio	10.000
S/E La Portada	Antofagasta	II	Lápiz Lazuli S/N	Propio	6.099
S/E Centro	Antofagasta	II	Quebrada El Toro S/N, sector Quinta Esmeralda	Propio	896
S/E La Negra	Antofagasta	II	Sector Inacesa	Arrendado	290
S/E Taltal	Taltal	II	Sector Quintas	Propio	1.200



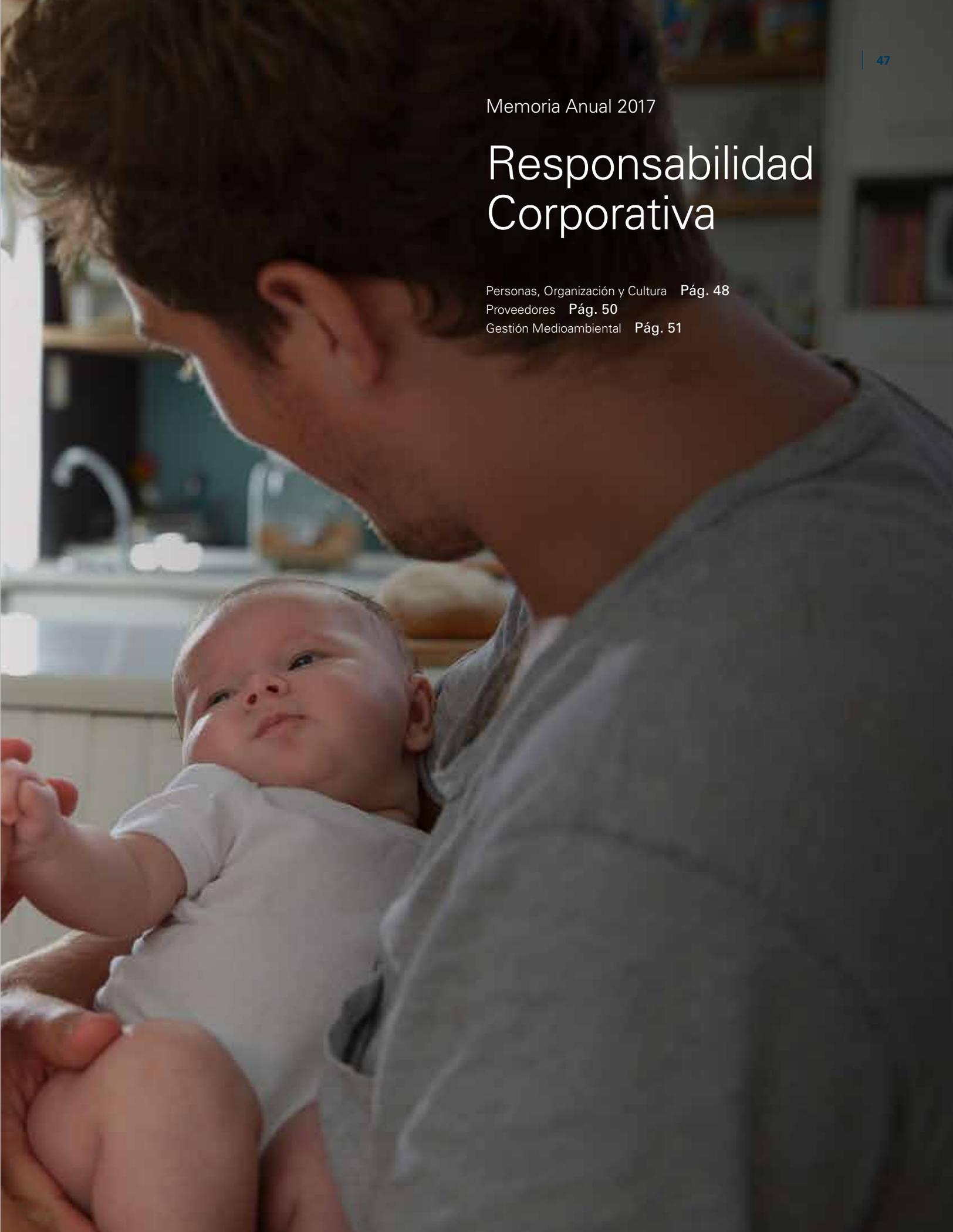
Memoria Anual 2017

Responsabilidad Corporativa

Personas, Organización y Cultura **Pág. 48**

Proveedores **Pág. 50**

Gestión Medioambiental **Pág. 51**



Personas, Organización y Cultura

En ELECDA los colaboradores están en el centro de su gestión, por eso promueve un espacio para garantizar un adecuado lugar de trabajo y buen clima laboral basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional.

En el ámbito de cultura y talento, el desafío es continuar avanzando hacia el fortalecimiento de una cultura común centrada en el interés por las personas y la excelencia en el logro de los objetivos organizacionales.

En el plano de las relaciones laborales se unificaron los criterios para la interrelación con organizaciones sindicales y trabajadores, se mantuvieron los comités de diversos temas transversales como: resultados, personas, seguridad y salud, calidad y servicio. Trabajando en forma conjunta con la finalidad de dar respuesta a los diversos requerimientos y velando por el adecuado cumplimiento de las condiciones laborales pactadas individual o colectivamente.

Dotación de Personal

El personal de ELECDA, al 31 de diciembre 2017, registró una dotación de 198 colaboradores, según se detalla en cuadro adjunto:

Dotación de Personal

Nº Colaboradores

Ejecutivos principales	0
Profesionales	74
Técnicos	124
Total, general	198

Diversidad en la Organización

Número de personas por género

Femenino	24
Masculino	174
Total	198

Número de personas por nacionalidad

Chileno	197
Extranjero	1
Total	198

Número de personas por rango de edad

Menor de 30	23
Entre 30 y 40 años	58
Entre 41 y 50 años	63
Entre 51 y 60 años	39
Entre 61 y 70 años	15
Mayor a 70 años	0
Total	198

Número de personas por antigüedad

Menor a 3 años	63
Entre 3 a 6 años	40
Entre 6 y 9 años	14
Entre 9 y 12 años	24
Más de 12 años	57
Total	198

Brecha Salarial por Género

	%
Directivos	n/a
Ejecutivos	n/a
Administrativos y personal de oficina (*)	75%

(*) Corresponde al sueldo bruto base promedio de trabajadora / ejecutiva vs sueldo bruto base promedio de trabajador / ejecutivo (Fuente: ELECDA)

n/a: Este criterio no se aplica porque no hay mujeres en este rango.

Los cuadros de diversidad en la organización no consideran Directores ni Gerentes.



Relaciones Sindicales

En 2017 se realizó, por primera vez, el Programa de Relaciones Laborales 2017 que tiene por objeto crear relaciones a largo plazo entre la Compañía y las organizaciones sindicales.

Modelo Liderazgo

A través del Programa Corporativo de Liderazgo y Programa SAVIA 2.0 se formaron dos niveles profesionales: ejecutivos y mandos intermedios. Adicionalmente, se realizó la Evaluación 360° para este segundo colectivo. Por primera vez, se implementó, el Diplomado en Liderazgo y Gestión de Mercados Energéticos, dirigido a contribuidores individuales con alto potencial.

Plan Integral de Diversidad

Este programa está orientado a fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades en un ambiente de respeto, escucha y diálogo permanente. Los focos de 2017 fueron equidad de género, edad e inclusión de personas en situación de discapacidad.

Sus principales acciones:

• Formación

Con el objetivo de desarrollar el modelo de liderazgo y las competencias técnicas de los distintos equipos de trabajo, se llevaron a cabo capacitaciones.

• Organización y compensaciones

Con el fin de avanzar en la mejora de los procedimientos con foco en la calidad y en la experiencia de nuestros clientes internos, ELECDA perfeccionó el proceso asociado a la fijación y evaluación de los objetivos de gestión anual a través del lanzamiento de una plataforma informática, "Mi Portal". Este nuevo beneficio permite un proceso automatizado, sencillo de usar y contar con trazabilidad para los usuarios y la Compañía.

Compromiso con la Seguridad y la Salud

ELECDA planifica y desarrolla sus actividades con la convicción de que nada es más importante que la seguridad, salud y bienestar de las personas, por lo mismo ha adoptado voluntariamente compromisos más allá de las obligaciones legales para impulsar avances continuos

en las condiciones de trabajo e instalar una cultura organizacional que promueva el autocuidado de manera transversal. Estas acciones van dirigidas tanto a los trabajadores que conforman la Compañía como a los proveedores, empresas colaboradoras, clientes y otros grupos de interés.

Programas de 2017

En el fortalecimiento del compromiso con la seguridad y salud, la Compañía desarrolla diversos programas y estrictos protocolos orientados a prevenir accidentes y evitar condiciones riesgosas en el funcionamiento de sus actividades.

Herramientas Implementadas

• **Tolerancia cero.** Es una herramienta diseñada para facilitar la notificación de las desviaciones en materia de seguridad y condiciones de riesgo y promover su corrección, sin que este hecho tenga un carácter sancionador. Este instrumento parte de la premisa de que cualquier acto o condición insegura, por pequeño que parezca, lleva aparejada una cierta probabilidad de que ocurra un accidente. Por tal motivo, no es aceptable que ningún profesional que detecte una desviación no haga

todo lo que esté en su mano para corregirla. Mediante este mecanismo se busca reforzar el compromiso con la seguridad a través de la prevención, manifestando, de forma explícita, el compromiso personal de todos, y especialmente de los líderes, para detectar y corregir de manera inmediata, sin excepción, cualquier desviación de las normas y expectativas de seguridad.

- **Observación preventiva de seguridad (OPS).** Mediante los OPS se busca promover la adopción de conductas seguras en el trabajo. Para ello se propone incrementar el nivel de conciencia sobre los comportamientos inseguros, observándolos y comunicando -de manera eficaz- sus resultados a todos los trabajadores por parte de la línea superior jerárquica.

- **Inspecciones de seguridad IDS.** Las inspecciones documentadas (IDS) tienen como fin verificar y dejar constancia de los cumplimientos y no cumplimientos de la normativa de prevención de riesgos.

- **Plan de Acción Personal.** El Plan de Acción Personal (PAP) involucra a todos los trabajadores, partiendo desde la alta gerencia, para reforzar su compromiso con la salud y la seguridad. El mecanismo busca priorizar un comportamiento serio y responsable de prevención en las actividades diarias.

- **Salud integral del trabajador.** A partir del 1 de enero de 2017 se crea la nueva área de Salud Integral del Trabajador, conformada por médico especialista en salud ocupacional y profesional especialista en ergonomía, la que tiene como objetivos gestionar actividades de promoción, prevención y prestaciones de salud asociadas a la Ley N°16.744.

Principales Hitos

- **Protocolos Ministeriales de Salud Ocupacional.** Mediante su establecimiento se establecieron los protocolos de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo.

- **Protocolos de Ergonomía.** Se refieren a los trastornos músculo esquelético de extremidades superiores relacionados con el trabajo y manejo manual de carga.

- **Seguimiento de las atenciones de salud.** Se fijaron reuniones de manera quincenal con Mutual de Seguridad.

- **Creación de Equipo Gestor de Salud.** Encargado de asegurar la oportunidad y la calidad de las prestaciones en accidentados del trabajo y enfermos profesionales.

Proveedores

Los principales proveedores de ELECDA están asociados al abastecimiento del suministro eléctrico, la provisión de materiales y equipos eléctricos, a la prestación de servicios informáticos y de comunicaciones y a la prestación de servicios en la construcción, mantenimiento de redes eléctricas y verificación y calibración de equipos de medida.

Durante 2017 el principal proveedor de ELECDA fue Engie Energía Chile S.A., que otorgó suministros de energía y potencia para el abastecimiento de los clientes regulados, el que representan el 76,63% de las compras totales.

Para abastecer el consumo de los clientes regulados se cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas a contar de 2006, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Plan de Optimización del Mapa de Contratistas

Durante 2017 ELECDA continuó realizando importantes procesos de petición de ofertas técnicas y económicas a diferentes proveedores para las actividades propias del negocio eléctrico relacionadas con la operación, construcción y mantenimiento de la red eléctrica de distribución y subtransmisión como asimismo para actividades asociadas al ciclo de ingresos de la Compañía.

El desarrollo de los concursos contó con una amplia convocatoria y participación de oferentes, tanto nacionales como extranjeros, lo que ha permitido establecer contratos de mutuo beneficio con los proveedores adjudicados. Consecuente a lo anterior, se ha comenzado con el proceso de despliegue de proveedores e inicio de operaciones. Este plan contribuirá a los ejes de trabajo estratégicos, principalmente en los ámbitos de seguridad, experiencia cliente y eficiencia.



Gestión Medioambiental

ELECDA sustenta su relación con la comunidad a través de vínculos de transparencia, apertura al diálogo y un sólido compromiso de participar proactivamente en iniciativas que generen relaciones sustentables y mejoren la calidad de vida de las personas.

Compromiso con el Medio Ambiente

Suministrar energía con excelencia significa estar atentos a los efectos de la actividad en el entorno natural, con el fin de reconocer, reducir y prevenir impactos medioambientales. La Compañía asume estos desafíos con un enfoque preventivo integrando criterios ambientales en sus procesos y negocios.

Uno de los ámbitos de acción de la política de Responsabilidad Corporativa (RC) es el de medio ambiente, reforzando formalmente nuestro compromiso con su protección y el uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética.

La Política de Responsabilidad Corporativa Establece los Sigüientes Compromisos:

Contribuir al desarrollo sostenible mediante la integración de criterios ambientales en los procesos de negocios, en los nuevos proyectos, actividades, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.

Disminuir los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la biodiversidad. Garantizar la prevención de la contaminación y la mejora continua mediante la optimización de la gestión ambiental, la minimización de los riesgos ambientales y la participación activa de los empleados.



Comités de Calidad

La Compañía cuenta con Comités de Calidad, que se constituyen mensualmente para controlar el cumplimiento de las directrices ambientales y efectuar un seguimiento a los planes e indicadores ambientales con el propósito de participar del desarrollo sustentable del país e integrar mejores prácticas en este ámbito.

Desempeño Medioambiental

En materia medioambiental, durante 2017 se dio continuidad a la gestión de residuos tanto peligrosos como no peligrosos y control de emisiones de fuentes fijas. Se realizó la actualización de procedimientos para reducir la generación de residuos y estandarizar prácticas de gestión en este ámbito. Además, se reforzaron los procedimientos para la gestión de sustancias peligrosas, con el objeto de estandarizar su uso y almacenamiento.

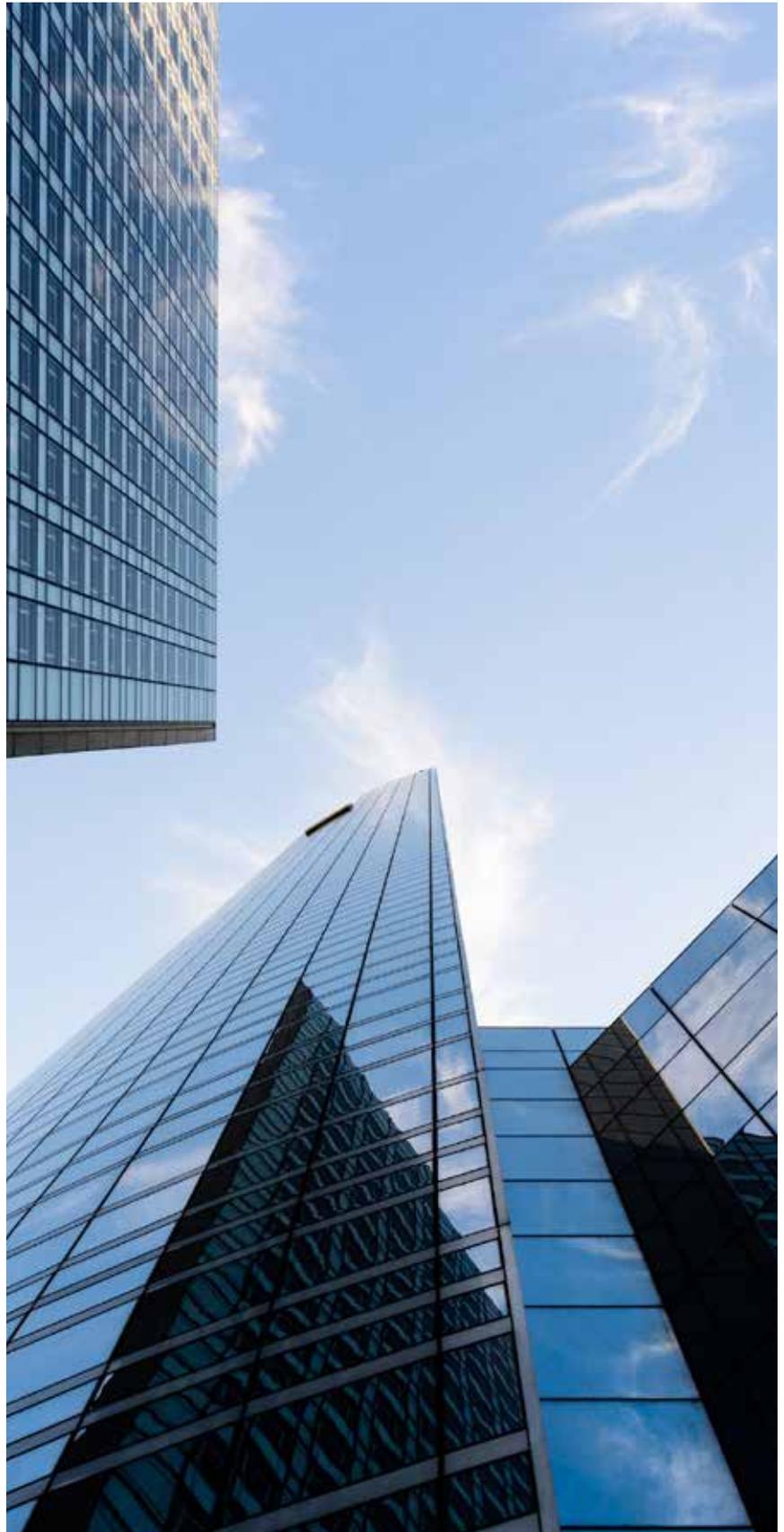
Cumplimiento de la Normativa Ambiental

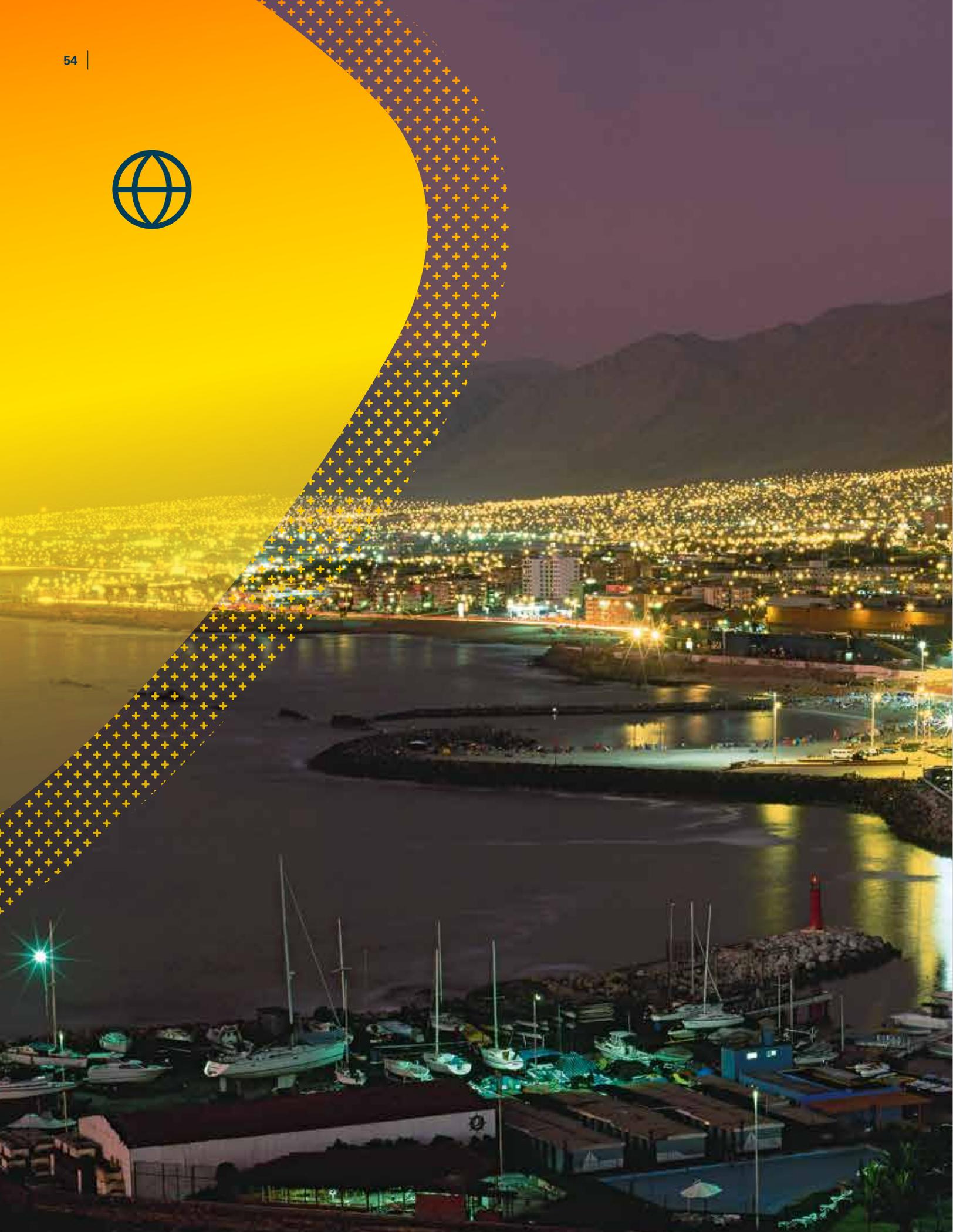
La Organización dispone de la plataforma de Legislación de Medio Ambiente y Seguridad Laboral denominada THEMIS, la que contiene en forma actualizada la legislación de Medio Ambiente y Seguridad Laboral. En THEMIS se registran anualmente los resultados de la Auditoría de Cumplimiento Legal Ambiental.

Gestión de Residuos

La Organización en el desarrollo de sus operaciones utiliza, en forma masiva, residuos tanto peligrosos como no peligrosos y cuenta con patios y bodegas de almacenamiento.

Durante 2017 se desarrollaron acciones para dar cumplimiento a la legislación ambiental nacional en materia sanitaria contribuyendo a la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente. En esta línea, regularizó el estado de sus instalaciones, se reforzó la aplicación de procedimientos internos de gestión de residuos a encargados de patios y bodegas de residuos para mejorar su manejo.





Memoria Anual 2017

Información sobre Subsidiarias y Asociadas



Información Sobre Empresas Subsidiarias y Coligadas

Nombre	Naturales Jurídica	Capital Suscrito y Pagado (M\$)	Objetivo Social Resumido	Directores Titulares	Gerente General	Participación al 31/12/2017	Participación al 31/12/2016	Inversión Directa
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (TRANSEMEL)	Sociedad Anónima Cerrada	6.921.846	Transporte y Transformación de energía eléctrica	Presidente: Gonzalo Soto Serdio (*) Director: Rafael Blesa Martínez (*) Director: Francisco Sanchez Hormazábal (*)	Eduardo Apablaza Dau (**)	Directa: 11,0%	Directa: 11,0%	M\$ 3.246.028, que representa 3,14% del activo de la Coligante

(*) Director de la coligante

(**) Gerente General de la coligante

Relaciones Comerciales habidas con las Subsidiarias o Asociadas

A continuación se describen las operaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio 2017:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	2017		2016	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL \$	435.185.758	0	265.785.597	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL \$	448.283.799	0	261.733.369	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL \$	21.532	21.532	120.866	120.866
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL \$	76.258	(76.258)	10.491	(10.491)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesorías profesionales	CL \$	610.529	(610.529)	683.336	(683.336)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Construcción de redes eléctricas	CL \$	0	0	141.561	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Compras de equipos eléctricos	CL \$	0	0	178.276	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	9.745	(9.745)	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicio de gestión comercial	CL \$	41.546	(41.546)	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	421.453	(421.453)	413.357	(413.357)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	119.086	(119.086)	103.983	(103.983)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión comercial	CL \$	546.261	(546.261)	444.203	(444.203)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	19.224	0	65.297	(13.567)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Ingresos por construcción de redes eléctricas	CL \$	487.450	487.450	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	430.811	430.811	685.702	685.702
87601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	3.328	3.328	361	361
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	39.395	39.395	253.673	253.673
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	68	68	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	15.153	(15.153)	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	17.504	17.504	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	4.320	(4.320)	0	0

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	2017		2016	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	277.903	277.903	249.717	249.717
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	7.732	7.732	5.278	5.278
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Soporte call center	CL \$	0	0	55.193	(55.193)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de recaudación	CL \$	20.414	20.414	2.114	996
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Egresos por servicios de recaudación	CL \$	205.973	(205.973)	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicios informáticos	CL \$	1.644.310	(1.644.310)	1.504.886	(1.504.886)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de equipos microinformáticos	CL \$	85.753	(85.753)	92.520	(92.520)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de impresión	CL \$	8.616	(8.616)	4.631	(4.631)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$	27.672	(27.672)	29.634	(29.634)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicio administración de bodega	CL \$	51.384	(51.384)	41.769	(41.769)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL \$	2.471.418	(396.327)	2.338.661	(206.588)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de vehículos	CL \$	14.561	(14.561)	94.919	(94.919)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	611	611	142	142
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	42.144	(42.144)	102.651	(50.144)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL \$	218.265	(218.265)	298.480	(298.480)
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de subtransmisión	CL \$	8.433	8.433	793	793
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	0	0	7.455	7.455
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	14.625	(3.375)	0	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL \$	49.448	(49.448)	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL \$	0	0	72.809	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	0	0	433.849	(433.849)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL \$	0	0	8.237	8.237
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	0	0	1.037	1.037



Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual:



Presidente
Rafael Salas Cox
RUT 9.609.399-3



Vicepresidente
Gonzalo Soto Serdio
RUT 10.033.471-2



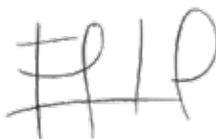
Director
Rafael Blesa Martínez
RUT 25.334.216-1



Director
Gonzalo Palacios Vásquez
RUT 5.545.086-2



Director
Francisco Sánchez Hormazábal
RUT 10.768.919-2



Gerente General
Eduardo Apablaza Dau
RUT 9.048.258-0

Santiago, marzo 2018



Memoria Anual 2017

Estados Financieros

Informe de Auditores Independientes	Pág. 62
Estado de Situación Financiera Clasificado	Pág. 64
Estado de Resultado por Función	Pág. 66
Estado de Resultado Integral	Pág. 67
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Pág. 68
Estado de Flujo Efectivo Directo	Pág. 69
Información Financiera Resumida Subsidiarias Directas o Coligadas	Pág. 70



Informe de Auditores Independientes



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

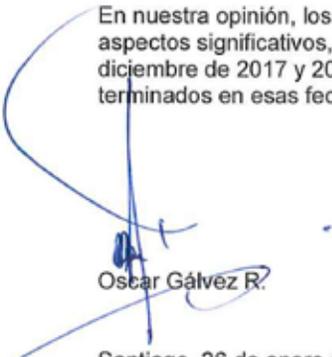
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA.

Santiago, 26 de enero de 2018

Estado de Situación Financiera Clasificado

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

ACTIVOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	880.011	64
Otros activos no financieros	170.920	179.801
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28.993.062	22.022.699
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	346.326	1.084.365
Activos por impuestos	1.217.107	1.790.660
Total activos corrientes	31.607.426	25.077.589
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar	215.157	293.735
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.246.028	3.106.362
Activos intangibles distintos de la plusvalía	5.612	5.612
Propiedades, planta y equipo	97.784.973	92.452.867
Propiedad de inversión	1.892.404	1.892.404
Total activos no corrientes	103.144.174	97.750.980
TOTAL ACTIVOS	134.751.600	122.828.569

Estado de Situación Financiera Clasificado

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	26.727.376	1.364.507
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.814.588	11.825.673
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12.868.982	546.026
Otras provisiones	711.909	519.746
Otros pasivos no financieros	749.477	585.963
Total pasivos corrientes	51.872.332	14.841.915
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	19.977.734	45.605.150
Cuentas por pagar	86.120	134.676
Pasivo por impuestos diferidos	3.671.770	3.375.749
Provisiones por beneficios a los empleados	1.561.241	1.668.872
Total pasivos no corrientes	25.296.865	50.784.447
TOTAL PASIVOS	77.169.197	65.626.362
PATRIMONIO		
Capital emitido	16.771.834	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas	25.538.139	24.233.367
Primas de emisión	138.628	138.628
Otras reservas	15.133.802	16.058.378
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	57.582.403	57.202.207
Participaciones no controladoras		
Total patrimonio	57.582.403	57.202.207
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	134.751.600	122.828.569

Estado de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION		
Ingresos de actividades ordinarias	99.798.835	94.574.243
Costo de ventas	(86.175.532)	(80.013.961)
Ganancia bruta	13.623.303	14.560.282
Otros ingresos, por función	47.120	132.011
Gasto de administración	(8.934.920)	(9.774.303)
Otras ganancias (pérdidas)	(832.457)	187.119
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	3.903.046	5.105.109
Ingresos financieros	105.742	144.256
Costos financieros	(2.318.056)	(2.438.442)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	248.567	202.329
Resultados por unidades de reajuste	34.573	4.201
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	1.973.872	3.017.453
Gasto por impuestos a las ganancias	(396.196)	(547.178)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.577.676	2.470.275
Ganancia (pérdida)	1.577.676	2.470.275
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	8,73	13,66
Ganancia (pérdida) por acción básica	8,73	13,66

Estado de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	1.577.676	2.470.275
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	0	2.495.660
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(154.315)	193.029
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos	(154.315)	2.688.689
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	0	172.359
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	0	172.359
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(154.315)	2.861.048
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	0	(673.829)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	41.665	(52.118)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	41.665	(725.947)
Otro resultado integral	(112.650)	2.135.101
Total resultado integral	1.465.026	4.605.376
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	1.465.026	4.605.376
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	1.465.026	4.605.376

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

	RESERVAS						PATRIMONIO		
	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Superávit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2017	16.771.834	138.628	16.402.898	963.920	(1.308.440)	16.058.378	24.233.367	57.202.207	57.202.207
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)			-	-			1.577.676	1.577.676	1.577.676
Otro resultado integral			-	(112.650)		(112.650)	-	(112.650)	(112.650)
Total resultado integral			-	(112.650)		(112.650)	1.577.676	1.465.026	1.465.026
Dividendos.							(1.084.830)	(1.084.830)	(1.084.830)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			(811.926)	-		(811.926)	811.926	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio			(811.926)	(112.650)		(924.576)	1.304.772	380.196	380.196
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	16.771.834	138.628	15.590.972	851.270	(1.308.440)	15.133.802	25.538.139	57.582.403	57.582.403

	RESERVAS						PATRIMONIO		
	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Superávit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	16.771.834	138.628	15.026.062	823.009	(1.308.440)	14.540.631	23.677.008	55.128.101	55.128.101
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)			-				2.470.275	2.470.275	2.470.275
Otro resultado integral			-	1.994.190	140.911	2.135.101		2.135.101	2.135.101
Total resultado integral			-	1.994.190	140.911	2.135.101	2.470.275	4.605.376	4.605.376
Dividendos.							(2.531.270)	(2.531.270)	(2.531.270)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			-	(617.354)	-	(617.354)	617.354	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio			-	1.376.836	140.911	-	1.517.747	2.074.106	2.074.106
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	16.771.834	138.628	16.402.898	963.920	(1.308.440)	16.058.378	24.233.367	57.202.207	57.202.207

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	114.442.926	127.875.285
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	61.143
Otros cobros por actividades de operación	10.175.867	9.423.604
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(117.015.911)	(103.855.546)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(5.275.034)	(6.089.556)
Otros pagos por actividades de operación	(1.180.865)	(3.588.672)
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos	108.900	108.900
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	565.155	(3.602.182)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	37.204	167.008
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.858.242	20.499.984
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	11.387	0
Compras de propiedades, planta y equipo	(10.711.116)	(13.320.239)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(10.699.729)	(13.320.239)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos	40.000.000	0
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo	40.000.000	0
Préstamos de entidades relacionadas	448.283.799	261.733.369
Pagos de préstamos	(40.000.000)	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(435.185.758)	(265.785.597)
Dividendos pagados	(1.102.878)	(2.546.338)
Intereses pagados	(2.273.729)	(1.971.064)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	9.721.434	(8.494.133)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	879.947	(1.314.388)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	879.947	(1.314.388)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo o ejercicio	64	1.314.452
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO O EJERCICIO	880.011	64

Información Financiera Resumida de Subsidiarias Directas o Coligadas

Empresa de Transmisión Eléctrica TRANSEMEL S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)

31-dic-17

31-dic-16

ACTIVOS		
Activos Corrientes	4.664.852	3.026.351
Activos No Corrientes	52.340.677	44.899.639
Total Activos	57.005.529	47.925.990
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	2.891.868	12.400.477
Pasivos No Corrientes	24.604.313	7.285.861
Total Pasivos	27.496.181	19.686.338
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	29.509.348	28.239.652
Total Patrimonio	29.509.348	28.239.652
Total Patrimonio y Pasivos	57.005.529	47.925.990
Estado de Resultados por Función (M\$)		
Ganancia Bruta	4.579.202	3.683.405
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	2.901.964	2.169.108
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(642.268)	(329.751)
Ganancia (Pérdida)	2.259.696	1.839.357
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora	2.259.696	1.839.357
Estado de Resultado Integral (M\$)		
Ganancia (Pérdida)	2.259.696	1.839.357
Otro Resultado Integral	0	1.566.897
Total Resultado Integral	2.259.696	3.406.254
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora	2.259.696	3.406.254
Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)		
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	3.888.460	4.371.987
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(4.956.796)	(875.829)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	1.065.799	(3.493.621)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(2.537)	2.537
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	2.537	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0	2.537
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)		
	2017	2016
	Patrimonio Total	Patrimonio Total
Saldo Inicial	28.239.652	25.823.398
Cambios en el Patrimonio	1.269.696	2.416.254
Saldo Final Ejercicio Actual	29.509.348	28.239.652

Oficinas

Oficina Central y Oficinas Administrativas

	CIUDAD	REGIÓN
Pedro Aguirre Cerda 5558	Antofagasta	II

Oficinas Técnicas y Comerciales

	CIUDAD	REGIÓN
Avenida Francisco Bilbao 646	Taltal	II
San Martín 551	Mejillones	II
Vivar 2044	Calama	II
Latorre 2442	Antofagasta	II
21 de Mayo 1198	Tocopilla	II
Pedro Aguirre Cerda 5558	Antofagasta	II

elecda

GRUPO CGE

www.elecda.cl